

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION



RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA
INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA
Caso Práctico

SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE

QUE EN OPCION AL GRADO DE :

LICENCIADO EN CONTADURIA

P R E S E N T A N

SANDRA VERONICA MONTEAGUDO GALINDO

MARIA PATRICIA SALAS AYALA

MARLENE SHEEREZADA SANCHEZ ORNELAS

Director de Seminario: C.P. Mario Chavero

México, D. F.

1985



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Pág
INTRODUCCION.....	1
CAPITULO I	
LA INFLACION	
1.1 Definición y causas.....	5
1.2 La inflación en México.....	11
1.3 Efectos de la inflación en la información financiera.....	16
CAPITULO II	
LA INFORMACION FINANCIERA EN LAS EMPRESAS	
2.1 Definición de información financiera.....	27
2.2 Importancia de la información financiera.....	32
2.3 Estados Financieros.....	34
CAPITULO III	
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS	
3.1 Antecedentes.....	51
3.2 Clasificación.....	56
3.3 Principios afectados por la inflación.....	61
3.4 El Boletín B-7 su origen y aplicación.....	63

CAPITULO IV
BOLETIN B-10

4.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.....	76
4.2 Observaciones a la aplicación del B-10	96
4.3 Ventajas y desventajas de la aplicación del -- B-10.....	101
4.4 El Boletín H-27.....	106

CAPITULO V
CASO PRACTICO

5.1 Estados financieros históricos	111
5.2 Estados financieros reexpresados con B-10.....	125
5.3 Análisis e interpretación de estados financieros reexpresados.....	146
CONCLUSIONES	151
BIBLIOGRAFIA.....	154

INTRODUCCION

Al observar el actual panorama socioeconómico mundial, - el problema que destaca por su importancia es el fenómeno inflacionario, dada la complejidad e importancia del problema - se debe aplicar nuestra capacidad técnica a orientar las políticas y decisiones de nuestras empresas, que se han visto - amenazadas por este fenómeno.

La inflación supone cambios radicales en el entorno económico en el que se desenvuelve la empresa, tanto a nivel -- mundial como nacional; por ello las políticas y decisiones - empresariales, así como las técnicas administrativas que le - sirven de soporte, deben ser revisadas a fondo, con objeto - de adaptarlas a las nuevas condiciones prevalectentes.

En una situación inflacionaria surgen riesgos que impi- den el logro de los objetivos, ante lo cual es necesario ac- tuar y aprovechar oportunidades para mejorar los resultados - de las empresas y contribuir en mayor proporción al bienes- - tar de la sociedad.

La inflación en su aspecto actual apareció de manera generalizada en el mundo durante la década de los 70's, y ha - hecho verdaderos destrozos en la economla y en las estructu-

ras y balances sociales de muchos países, perturbando el desarrollo, la expansión económica, la seguridad y la paz interna y también ha ocasionado perjuicio en las relaciones y tratos comerciales entre los distintos países.

De todo lo anterior, y en tanto el fenómeno esté presente en nuestra sociedad, es necesario investigar y detectar -- las distorsiones que en el campo económico-financiero provoca la inflación, para que con conocimiento de causa sea posible tomar las medidas correctivas y evitar, el peligro del deterioro de la capacidad productiva del país.

Una de las principales distorsiones, reflejo de alteraciones causadas por la inflación, se presenta en la información financiera elaborada por las empresas productoras y de servicios. Esta información, que sirve internamente a las empresas en la toma de decisiones y que también para conocimiento de terceros ya sean autoridades fiscales, inversionistas, proveedores y otros, deben ser tratadas con precaución y reexpresadas en términos reales que los proyectados artificialmente por el fenómeno inflacionario.

La información financiera es la herramienta donde se expresa en forma sistemática y estructurada las unidades monetarias de las transacciones que se realizan y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan.

Esta información seguirá siendo útil siempre y cuando - los estados financieros que se componen del Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en la Situación Financiera reproduzcan y describan la realidad, que su contenido sea relevante para el uso que se le quiera dar y - satisfaga dichas necesidades; para que se pueda confiar en - esta información deberá ser objetiva y verificable, así como de facilitar las comparaciones tanto con otros períodos como con otras empresas.

La Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos fue establecida en 1967, y - tiene entre sus funciones la de publicar una serie de boletines sobre el tratamiento que se debe dar a los conceptos que integran los estados financieros con la finalidad de dar una base firme a los que producen la información contable, así - como a los interesados en la misma. Estos boletines son - guías de acción que evitan o reducen la discrepancia de criterios que resulten en los datos que muestran los estados fi nancieros.

Los principios de contabilidad son conceptos básicos -- que se clasifican en: Entidad, Realización, Período Contable, Valor Histórico Original, Negocio en Marcha, Dualidad Económica, Revelación Suficiente, Importancia Relativa y Consis-- tencia.

Dentro del principio de Valor Histórico Original, se preve la aplicación, del modelo de ajuste de los valores históricos por cambio en el nivel general de precios, cuando el fenómeno inflacionario así lo justificara.

A fines de 1979 se emitió, con carácter experimental, el Boletín B-7 la norma contenida en este boletín era presentar como información adicional a los estados financieros históricos, cifras reexpresadas ya fuera sobre un modelo u otro los rubros de inventarios, costo de ventas, activo fijo, depreciación acumulada, y del período y capital contable,

Durante 1980 y 1981 se llevó a cabo una investigación acerca de las experiencias obtenidas con la aplicación del B-7, en donde se captó que existía diferentes interpretaciones que provocaba la información complementaria; se decía que se integrara en los estados financieros, que debía la Comisión de Principios inclinarse por uno de los dos modelos contables para reflejar el efecto de la inflación. Así fue que en 1983 como resultado de la evolución del B-7 surge el Boletín B-10, en el cual se establece que se incorpore en la información financiera los efectos de la inflación, se podrán aplicar cualquiera de los dos modelos, se actualizarán aquellos renglones en donde sea más fuerte la distorsión y por último que se determine y lleve a resultados el costo integral de financiamiento el cual está constituido por los intereses, las fluctuaciones cambiarias y por el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

CAPITULO I

LA INFLACION

1.1. Definición y Causas

Uno de los problemas más graves que vive México actualmente es la inflación. Este fenómeno económico está provocando un sinnúmero de cambios a los que tradicionalmente no se estaba acostumbrado y se ha convertido en un problema mundial.

Reflejándose en una serie de manifestaciones que son derivaciones producidas por los cambios en los precios de los bienes y servicios. Ocasionando rescisión en muchos países, cierre de empresas, descapitalización, reducción de ingresos reales, incrementos de tasas de interés, reducción del nivel de vida, destrucción principalmente de la pequeña y mediana empresa, desempleo, devaluación de las monedas, etc.

El solucionar este problema, no resulta nada fácil, sino por el contrario, es sumamente complejo puesto que sus -- inicios son muchos y muy difíciles y se remontan a orlgenes -- antaños.

La inflación se presenta de un desequilibrio que se produce cuando el poder global de compra o demanda excede al de la oferta global de bienes disponibles. Lo cual ocasiona --

que el valor de los bienes expresado en términos de dinero - se eleve, manifestándose como un aumento generalizado y sostenido del nivel de precios.

Este se produce fundamentalmente por un incremento en - el circulante, es decir, en el monto de dinero disponible en la economía del país, sin un aumento en la producción de dicha economía como contrapartida, que absorbe este nuevo circulante, los precios tenderán a subir.

Las causas de la inflación son muchas y muy variadas. - Ahora bien se dice que la principal causa de la inflación es el aumento de circulante monetario. Y como causas que originan que este aumente tenemos las siguientes:

Inflación de Costos. Cuando el precio de los factores - que integran los costos de los bienes y servicios que se - ofrecen aumentan, éstos inmediatamente provocan un aumento - más que proporcional al precio del producto final.

Por decir, las grandes empresas oligopolistas pueden au - mentar sus precios de venta más arriba de lo normal y de lo - que pudieran haber aumentado en un ambiente competitivo.

Los costos también se ven incrementados por la necesi - dad que tiene el país de hacer importaciones, por los impues - tos tan altos que se pagan al fisco y por los financiamien - tos interno y externos.

Inflación de la Demanda. Se produce cuando los diversos

factores de la economía, como son los particulares y el estado, demandan más de lo que han ofrecido en el mercado como productores de bienes y servicios.

Todo aumento en la demanda no respaldado por un cambio semejante en la oferta de productos y servicios, se traduce necesariamente en mayores precios.

Se dice que una de las principales razones por las que aumenta el circulante monetario, son los déficits en el presupuesto gubernamental. El cual con sus decisiones han provocado mucho, tal vez en una enorme mayoría, la crisis económica en la que estamos viviendo.

Sus resoluciones referentes a financiar el crecimiento económico, han provocado un enorme desarrollo relativo y una distribución negativa del ingreso.

El cual ha repercutido con mayor énfasis en las clases asalariadas y en los entes subadministrados, tratando de beneficiar a los desempleados y a los trabajadores. Sin embargo no lo ha podido lograr, ya que son ellos los primeros que lo resienten.

La mayoría de los gobiernos se ven tentados a gastar -- más de lo que sus medios se lo permiten y ello se ha venido repitiendo con más frecuencia después de la Segunda Guerra Mundial.

Las crecientes demandas que se hacen al gobierno han --

ocasionado una mayor intervención de éste en la economía y una intensificación de su gasto no directamente productivo.

Estos gastos improductivos aumentan la demanda y la oferta monetaria, pero no aumenta la producción y por ello, son consideradas inflacionarias.

Inflación Estructural. - La inflación coexiste frecuentemente con el desarrollo, al empezar a industrializarse un país, se necesitan más alimentos y materias agrícolas, para la población que emigran del campo a las fábricas urbanas. Ocasionando aglomeraciones en las metrópolis, los cuales se ven reflejados en los graves problemas socioeconómicos y por otro lado se descuida la producción del campo, no respondiendo a la mayor demanda que exigen las ciudades, originándose frecuentemente el predominio del latifundio y minifundio improductivo.

Todo esto ocasiona otro cuello de botella más, en el fenómeno inflacionario.

Existen factores también psicológicos, como el temor -- que tienen los inversionistas, frente a la incertidumbre económica del país, exportan sus capitales a otros países, agudizando así la descapitalización de las empresas.

Los efectos que ocasiona este proceso inflacionario son múltiples, por ejemplo:

- La inflación equivale a una devaluación interna de la moneda al disminuir su poder de compra, lo que lesiona particularmente a aquéllas que tienen un ingreso fijo.
- Agudiza el desequilibrio en la distribución de la riqueza, ya que solamente el pequeño grupo de poseedores de bienes reales cuyo valor aumenta, o quienes tienen la posibilidad de trasladar a los precios los efectos de la inflación, obtienen ventaja.

Esto ocasiona problemas en la disponibilidad relativa del poder de compra, dando lugar a conflictos sociales y políticos de extrema gravedad, tanto por las acciones que desarrollan los afectados por la inflación, como las de aquéllos que pueden verse perjudicados individualmente o en grupo por las medidas que se adopten para combatirla.

- Provoca también limitaciones en el desarrollo industrial, por la aparición de distorsiones en la asignación de los recursos de la economía, los cuales irán a alojarse en aquellas actividades de producción fácil y lucrativa, y no necesariamente en los sectores y regiones que requiere la economía.

Los insumos básicos necesarios para el desarrollo industrial, en época de inflación escasean, natural o artificialmente, lo que explica su excesivo encarecimiento.

- Por otra parte provoca restricciones y efectos negativos-

sobre los mercados financieros internacionales y locales. Existe una desconfianza generalizada en los activos monetarios, lo que ocasiona, que la demanda de capitales de inversión necesarios para ampliar la capacidad productiva, se vea restringida, creando una crisis en los mercados financieros, manifestándose en escasez de recursos, particularmente a largo plazo, y en una elevación exagerada de las tasas de interés. Todo esto va aunado a la necesidad que tienen los gobiernos de restringir los mercados financieros nacionales, como medida monetaria para combatir un poco el problema inflacionario.

- Por otra parte, reduce nuestras posibilidades de competir en el mercado internacional, en donde el precio es tan importante como lo son la calidad y la seguridad del abastecimiento. El efecto final será crear presiones sobre nuestra balanza de pagos.
- Consideramos, que en México el ambiente inflacionario no permite el logro de los grandes objetivos nacionales: elevar el nivel de vida real de la población, haciendo más equitativa la distribución del ingreso, crear empleos, ampliar nuestra capacidad de exportadores, reducir nuestras importaciones y conseguir un verdadero desarrollo económico para el país dentro de un amplio concepto de justicia social.

1.2. La Inflación en México

Empezaremos por repasar la historia económica de México y observar las épocas anteriores en que ha habido inflación, caracterizándose tres épocas en el presente siglo:

- a) La primera época inflacionaria de 1935 a 1955
- b) El receso de estabilidad de precios de 1956 a 1970
- c) La segunda y más violenta inflación a partir de 1970

Como antecedente señalaremos que los años de 1930-34 fueron de recesión y se encuadra dentro de la depresión mundial de los años treinta.

A partir de 1936 el índice de precios empezó a subir, y hubo un vigoroso crecimiento de la economía a partir de 1940. El crecimiento de la agricultura creció al parejo con el de la industria, y aun lo superó en la segunda mitad del período. Los campesinos emigraron a las ciudades en donde la industria y los servicios ofrecían empleo; hubo 2 devaluaciones (1947 y 1954) y flujos fuertes de entrada y salida de capitales.

En la segunda mitad de la década de los treinta, el presidente Cárdenas recibió una economía recién salida de la depresión, la cual aunado a sus ideas y a los intentos de cambiar la estructura agraria del país dio como resultado que se intensificara la Reforma Agraria, expropió el petróleo, apoyó unilateralmente a los sindicatos, lo que originó numerosas huelgas y finalmente dado que no tenía acceso al ahorro inter

no ni externo, financió un ambicioso programa de obras públicas de una manera inflacionaria, a base de sobregiro con el Banco Central, el que fue facilitado con la expedición de -- una nueva ley monetaria en 1936.

En la década de los cuarenta el país empezó a industrializarse a base de sustitución de importaciones. Continuaron importantes obras públicas con apoyo inflacionario, durante la segunda guerra mundial entró una gran cantidad de capital extranjero que sólo buscaba refugio, el cual presionó hacia el alza a la oferta monetaria reforzando los efectos del financiamiento inflacionario. Después de la guerra se repatrió el capital extranjero, cayeron las exportaciones y subieron gradualmente las importaciones, lo que presionó la balanza de pagos, ocasionando la devaluación de 1947.

La guerra de Corea en 1950 trajo otra vez una gran demanda de materias primas, volvió a entrar en ebullición la economía, para después caer igualmente en la devaluación de 1954.

Esta última devaluación hizo reflexionar al gobierno, comprometiéndose en pro de la nación a detener el ciclo recurrente inflación-devaluación que había venido desarrollándose a partir de la segunda guerra mundial. Los objetivos de la política económica fueron claros: fomentar el ahorro y la inversión y financiar el gasto público de una manera no inflacionaria.

Los incentivos a la inversión y el ahorro se materializaron en tasas positivas de interés, alta liquidez de depósitos bancarios e impuestos bajos a las ganancias de capital. El financiamiento no inflacionario del gasto público se logró recurriendo al ahorro interno a través del encaje legal; al ahorro externo, mediante aumento de la deuda externa, para la cual tenía entonces el país capacidad adecuada; y mediante una reforma fiscal progresiva con aumento de gravámenes a los causantes cautivos. El gasto público no fue excesivo y estuvo de acuerdo con los recursos disponibles. Esta política financiera se vio reforzada por otras circunstancias externas e internas, las grandes obras públicas de épocas anteriores empezaron a fructificar; la productividad agrícola fue satisfactoria, el ambiente financiero internacional fue estable y hubo confianza en el tipo de cambio.

El sexenio 1971-76 fue financieramente desafortunado, porque a las presiones inflacionarias internas se sumaron también las externas. En los dos primeros años del régimen los aumentos de precios fueron apenas ligeramente superiores a los dos últimos años del sexenio anterior.

Dentro de las causas internas de la presión inflacionaria de este período se pueden citar las siguientes:

- Estancamiento y deterioro progresivo de la producción agrícola, lo que disminuyó la oferta interna y obligó a realizar cuantiosas importaciones.

- *Contracción de la inversión privada, frente a la política populista y de hostigamiento a la empresa privada, nacional y extranjera.*

En lo exterior a nivel mundial, también se intensificó la inflación en casi todos los países, con la escasez de las materias primas y el alza sustancial en los precios del petróleo.

La reacción de la política económica oficial fue contradictoria, por un lado una permanente contracción en la política monetaria, mientras que el gasto público y el endeudamiento externo denotaban un expansionismo de signo contrario a la situación financiera.

Como resultado de 1973 a 1976 se tuvieron altos índices inflacionarios con crecimiento descendente del Producto Interno Bruto y con fuertes tasas de crecimiento de la oferta monetaria.

En 1974 la inflación era patente y se manifestaban diversos problemas en diferentes sectores de la economía, en 1975 fue un año de recesión sin que cediera la presión inflacionaria. En 1976 se declaró en crisis el sistema y se culminó con una devaluación que conmocionó al país.

El sexenio de 1977-82 empezó presionado por la crisis de 1976. En el primer año se comenzó a recuperar la confianza y la economía, a partir del segundo año apareció el petróleo

leo como elemento determinante de la política económica.

El enorme gasto público que se dedicó a su exploración, extracción y exportación, arrastró a toda la economía a una actividad febril, que impulsó el gasto agregado que apenas podía satisfacer el aparato productivo..

Se fueron generando rigideces en todo el sistema y cuando en el penúltimo año bajaron los precios del petróleo y -- las exportaciones, empezó a incubarse la crisis más fuerte -- de toda la historia económica del país, la cual fue creciendo hasta explotar en las crisis y devaluaciones sucesivas de 1982.

Esto confirma la hipótesis que atribuye al exceso de -- gasto público, el origen más inmediato de la inflación, pero al mismo tiempo se debe tomar en cuenta que ciertas partes -- de las presiones inflacionarias de los setenta y principios -- de los ochenta han provenido de fuerzas externas a través -- del alza de precios de las importaciones, así como también -- la estructura defectuosa de la economía mexicana, como es la concentración del ingreso, problemas de producción agrícola, tenencia de la tierra y proteccionismo industrial.

La inflación indudablemente se desbocó desde 1982, tanto en el año de 1983 como 1984 llegó a niveles de prácticamente 100%.

A nivel internacional ya se ha probado lo difícil que -

es controlar una inflación que ha llegado a esos extremos. - Por ello se ve obligado el gobierno a disminuir el gasto público, ya que por su falta de control, ha originado en gran parte el problema, al presente régimen le tocó sufrir las -- consecuencias de dos sexenios de inestabilidad financiera y de crecimiento incontrolado del gasto público, por lo que se espera que el actual gobierno siga una política adecuada para el mejoramiento de la economía mexicana.

1.3. Efectos de la Inflación en la Información Financiera

La inflación como ya se ha visto, trastorna a todos los sectores, y las acciones que se pueden emprender son de muy diversa índole y nivel; en esta época a causa de la inflación que se vive, la técnica contable tradicional ha perdido su capacidad de proporcionar información financiera real, de bido a la acumulación de valores nominales de distintas épocas, lo que trae como consecuencia una apreciación falsa del valor de los distintos renglones de los estados financieros y los resultados de las transacciones de la empresa.

De acuerdo con el presente y las perspectivas futuras a mediano plazo, el fenómeno inflacionaria permanecerá en el - ámbito internacional por un tiempo considerable, por lo que la contabilidad dió un paso trascendental al incluir en la - información financiera la actualización de los renglones - -

afectados por este fenómeno.

Esto implica una serie de etapas de la transformación de una contabilidad que había llegado a ser nominal en una contabilidad real, para cumplir así con su objetivo de proporcionar una información confiable que sirva de base para tomar decisiones correctas y presentar continuidad y crecimiento de las empresas.

Cuando la tasa inflacionaria es pequeña, los estados financieros tradicionales contienen cifras suficientemente significativa para juzgar la situación, la evaluación y los resultados de las empresas. Ahora bien la información financiera que no tiene en cuenta la inflación no es significativa, dado que:

- * Adiciona cantidades de unidades de diferente valor.
- * La depreciación no es realista por basarse en el costo histórico
- * Las utilidades aparecen mayores de lo que en realidad son.
- * Los montos de los recursos y las obligaciones no son reales.

La inflación entonces, hace que con una información que no la toma en cuenta, no se pueda juzgar ni la operación, ni los resultados de una empresa y tampoco puedan establecerse objetivos y desarrollar planes.

Dada la problemática de la información financiera en -- épocas de inflación y la necesidad de la toma de decisiones sobre bases sólidas, se considera que será necesario seguir produciendo los estados financieros tradicionales, y para el análisis e interpretación de ellos, producir otros estados financieros ajustados por inflación de acuerdo a las necesidades y criterios particulares de cada empresa. El objetivo final no son los valores ajustados, sino el análisis e interpretación de ellos mismos, criterio más adecuado para las de cisiones de una empresa.

En toda empresa, los responsables necesitan el conocimiento oportuno y verídico de una serie de situaciones, hechos y resultados que le permitan formarse un criterio amplio y suficiente para evaluar diversas opciones y elegir el curso de acción más recomendable para la entidad. Estas situaciones las proporciona fundamentalmente la información fi nanciera, y las decisiones que se toman serán más acertadas a medida que se cuenten con datos oportunos y relevantes, la circunstancia anterior se agudiza porque la pérdida del poder adquisitivo del dinero no se refleja en el registro contable basado en costos históricos.

De la distorsión de la información resultan afectadas - áreas tanto de carácter contable y financiero como de carácter administrativo.

Los principales renglones que se muestran distorsionados son:

- Costo de Ventas
- Inventarios
- Activos Fijos
- Depreciaciones y Amortizaciones
- Capital Social y Utilidades Acumuladas, bien sea en la capacidad adquisitiva general que representan o en la capacidad operativa que implican.

Las áreas financieras que resultan afectadas principalmente son:

En forma inmediata:

Políticas de precios

- Remuneraciones de sueldos y salarios
- Participación de los trabajadores en las utilidades
- Causación de impuestos
- Política de dividendos
- Análisis de la propia situación financiera
- Planeación Financiera a corto plazo

En forma mediata:

- Evaluación de las necesidades reales de financiamiento
- Pérdida de liquidez
- Erosión de la capacidad productiva

- Descapitalización
- Pérdida del valor de las acciones
- Planeación financiera a largo plazo

Efectos mediatos e inmediatos en el entorno administrativo:

- Fijación de objetivos generales y específicos
- Planeación de operaciones
- Administración de recursos humanos
- Planeación mercadológica
- Planeación de Producción
- Planeación de Compras

Analizaremos los diversos capítulos de distorsión, partiendo de los principales rubros de los estados financieros, los cuales son:

Costo de Ventas:

Es necesario que el Costo de Ventas represente el costo de producir o comprar un bien en la fecha misma de la venta, ya que al no coincidir las fechas de producción o compra o de ambos con la de venta por los días, semanas o meses transcurridos, dicho costo pudo haber sufrido un incremento, que es necesario tomar en consideración al calcular la utilidad bruta a fin de que, de los ingresos proporcionados por las ventas, se retenga la cantidad justa que se requiere para sustituir el artículo vendido.

El ajuste - incremento en períodos inflacionarios- representa un costo adicional no erogado en el que se incurrirá al llevarse a cabo la reposición de los bienes. Esta actualización representa un verdadero costo adicional previsto para el momento de la reposición.

Depreciación;

Hasta ahora ha sido aceptado el concepto de depreciación como "la distribución del costo de un activo tangible, menos su valor estimado de desecho si lo hubiera a lo largo de su vida estimada, de una manera sistemática y racional".

La inflación hace cambiar este concepto en su aspecto literal agregándole una variable no considerada anteriormente: la distribución del costo original del activo fijo tangible no bastará para reponer la capacidad de producción o la de servicio o de ambos; por lo tanto deberá distribuirse el costo representativo de la nueva inversión, asignándolo en la misma medida, en forma paulatina a los costos operativos de la empresa. De esta manera se retienen los recursos que hacen posible la reposición, se obtienen resultados reales y se asegura la continuidad de la empresa.

Utilidad;

Debido a la necesidad de conocer la realización gradual de los resultados de una empresa, se ha creado contablemente

el concepto de utilidad financiera periódica, la cual en estricta teoría, es parte de una utilidad final que se obtendría al acumular desde el inicio de las operaciones, los ingresos y gastos totales correspondientes hasta su conclusión o liquidación. Esta abstracción ha motivado una serie de --convencionalismos que conceptualizan la utilidad neta como --el remanente de aplicar a los ingresos netos de un período o ejercicio dado, sus costos totales correspondientes.

Política de Dividendos;

En términos financieros las utilidades constituyen el --numerador de un quebrado para determinar el grado de rentabi--lidad obtenido sobre la inversión; a un nivel macroeconómico representa la principal fuente de financiamiento de la inver--sión productiva del país.

La idea de una sobrevaluación de las utilidades contribuye a la descapitalización paulatina de las empresas. Provocando mayores impuestos, mayor distribución de utilidades, mayor reparto de dividendos y, en consecuencia por otro lado provoca, menor capacidad real de inversión, menor capacidad de autofinanciamiento, mayor necesidad de financiamiento externo, menor capacidad de reposición de activos, menor capacidad productiva, menores posibilidades de expansión, aumento potencial de problemas laborales y, a largo plazo una ine--vitable descapitalización.

Por lo que, si los empresarios piensan, que al determinar utilidades infladas o sobrevaluadas, están en una situación favorable se encuentran totalmente equivocados, pues el decretar el pago de dividendos considerables, les resulta -- contraproducente a sus intereses.

En consecuencia al dejar de incluir en sus costos el importe real y actualizado de reponer los bienes que se requieran para seguir operando, tendrán que recurrir a un mayor financiamiento externo, lo cual representará un costo adicional y un probable desequilibrio gradualmente creciente y peligroso en su relación pasivo-capital.

Por lo tanto se debe de establecer una política conservadora de dividendos, basada en información de resultados actualizados y que, de acuerdo con las circunstancias, situación y necesidades de la empresa, se coordine la distribución de los mismos con la posición de liquidez real existente, tratando en lo posible de lograr un autofinanciamiento y evitando la paulatina pérdida de capacidad operativa.

Inventarios

Este renglón incluye los bienes que, al llegar a su fase final, la empresa pone a disposición de su clientela y -- que deben pasar por un proceso previo de compra, producción y extracción, complementación y/o distribución según el giro de la misma.

En este rubro, cualquier decisión técnica, respecto a su valuación, afecta los resultados obtenidos y, por tanto su apreciación financiera.

Dentro de las circunstancias actuales, es necesario adecuar las técnicas conocidas para el manejo contable de los inventarios, considerando una variable adicional: la inflación.

Los inventarios valuados a costo histórico en épocas de inflación, están subvaluados. De esta manera resulta evidente la dificultad que se presentará al reponer dichos inventarios vendidos, por ser insuficiente la retención de sus costos históricos aplicados a los resultados del periodo.

En la práctica el método de costeo de los inventarios utilizados o vendidos "UEPS" ha sido adoptado por un sinnúmero de empresas ya que mediante su uso, el costo de ventas se calcula sobre bases actualizadas.

Sin embargo presenta dificultad al cuantificar los inventarios finales, ya que éstos representan valores más antiguos aún, correspondientes a periodos anteriores y, por tanto más alejados todavía de su costo real de reposición. La necesidad de actualización es mayor en este caso.

Activos Fijos:

De las cifras proporcionadas por los estados financie--

ros, la de mayor trascendencia en las empresas de transformación, extractivas y en algunas de servicio es la de activos-fijos. Su asignación a los resultados y la recuperación paulatina de la inversión, constituye un elemento importante a considerar en la toma de decisiones a corto y a largo plazo, por lo que incide en la planeación financiera.

Este rubro viene a constituir una serie de limitaciones que se presentan en la práctica. Tal es el caso de bienes - que no tienen valor en libros y siguen funcionando; el problema de la sustitución de un activo fijo por otro con mayor capacidad productiva y avance tecnológico, su clasificación en bienes de trabajo (depreciables) y de consumo (sujeto a agotamiento).

Esta serie de limitaciones contribuyen a una mayor complejidad del problema de actualización de las cifras y su ulterior repercusión en el costo de manufactura y extracción, - respectivamente.

Capital Contable

La distorsión del Capital Contable es reflejo, en consecuencia de la afectación financiera en las áreas de costos, - inventarios, activos fijos, de la depreciación de éstos y - también de la omisión de la utilidad o pérdida por la posición monetaria habida durante el ejercicio.

El capital social y las reservas acumuladas que conforman el capital contable están representados en la contabilidad tradicional por la misma cantidad de unidades monetarias que fueron aportadas o retenidas en diversos periodos, sin tomar en cuenta la pérdida del valor adquisitivo del dinero en los diferentes ejercicios.

De lo anterior nace la necesidad de actualizar el capital contable, según el método de reexpresión observado.

CAPITULO II

LA INFORMACION FINANCIERA EN LAS EMPRESAS

2.1. Definición de la Información Financiera

Son todas aquellas transacciones realizadas en unidades monetarias. Siendo el lenguaje de los negocios, ya que es posible hacer una narración coherente del desarrollo de toda actividad en la que se maneje dinero, aunque no se persiga - lucrar con ello.

La actividad económica es muy variada, pudiéndose agrupar de la siguiente manera: aquellas dedicadas a la producción, transformación y distribución de bienes, y aquellas -- otras, organizaciones que ofrecen servicios.

En el primero de estos grupos se encuentra la agricultura en todos sus aspectos, la piscicultura y la minería, como fuentes de productos primarios; las fábricas, en las que se transforman o industrializan esos productos; y, finalmente, - el comercio, que los hace llegar al consumidor.

El segundo grupo, está formado por las empresas de servicios, que a su vez, comprenden los servicios del Estado, - como son; administración pública en todas sus ramas, servi- cios públicos en general, transportes, comunicaciones, ener-

gla, bancos, etc.; Servicios de carácter privado; seguros y fianzas, profesionales, oficios y empleos, etc.; Actividades de servicio social: escuelas, hospitales, templos, instituciones de beneficencia, centros deportivos, culturales y recreativos, etc.

En cualquiera de estas actividades se maneja riqueza, - haciéndose necesario siempre llevar "cuenta y razón" - cálculo y explicación- de las actividades realizadas.

Esta es la misión reservada a la Contabilidad, en donde registra, clasifica y resume de manera significativa y en -- términos monetarios, transacciones de carácter financiero, - así como de interpretar los resultados obtenidos.

Dando como resultado la Información Financiera, que interesa tanto a quienes la contabilizan, para poder así tomar decisiones, como a terceras personas,

La contabilidad como técnica utilizada para producir información cuantitativa que sirva de base para tomar decisiones económicas a los usuarios, implica que la información y el proceso de cuantificación deben cumplir con una serie de requisitos, como son, la partida doble, que estén en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados, etc.- para que satisfaga adecuadamente las necesidades que mantienen vigente su razón de ser.

Las características fundamentales que debe tener la in-

formación contable son Utilidad y Confiabilidad. Sin olvidar que la información financiera tiene impuesta por su función - en la toma de decisiones, la característica de la provisiona lidad.

La Utilidad, es la cualidad de adecuarse al propósito - del usuario. Aunque los intereses son diferentes para cada tipo de usuario, siempre hay una uniformidad, que es el inte rés económico de la entidad. Entre estos interesados se en - cuentran la administración, inversionistas, accionistas, tra bajadores, proveedores, acreedores, autoridades gubernamenta les, etc. Por lo que se hace necesario presentar esta infor mación financiera por medio de los estados financieros (el - balance general, el estado de resultados y el estado de cam bios en la situación financiera).

La Utilidad de la información financiera está en fun - ción de su Contenido Informativo y de su Oportunidad.

El contenido informativo está basado en: la capacidad - de representar simbólicamente -palabras y cantidades- la en - tidad y su evolución en diferentes puntos de tiempo y los re sultados de su operación; la relevancia de la información, - que es la cualidad de seleccionar los elementos de la misma - que mejor permitan al usuario captar el mensaje y operar so - bre ella para lograr sus fines particulares; la veracidad, - que abarca la inclusión de eventos realmente sucedidos y de - su correcta medición de acuerdo con las reglas aceptadas co -

mo válidas por el sistema; la comparabilidad, es la cualidad de la información de ser válidamente comparable en los diferentes puntos de tiempo, y poderse comparar de igual forma - con dos o más entidades entre sí, permitiendo juzgar la evolución de las entidades económicas.

Ahora en cuanto a la Oportunidad de la información financiera es el aspecto esencial de que llegue a manos del -- usuario cuando éste pueda usarla para tomar sus decisiones a tiempo.

La Confiabilidad es la característica de la información financiera por la que el usuario la acepta y utiliza para tomar sus decisiones, basándose en ella. Esta información es adjudicada por el usuario y refleja la relación entre él y - la información.

Esta información está fundamentada, en que las operaciones del sistema, son estables, objetivas y verificables. Es tas tres características abarcan la captación de datos, su - manejo (clasificación, reclasificación y cálculo), y la presentación de la información en los estados financieros, (forma, clasificación y designación de los conceptos que los integran).

La Estabilidad del sistema indica que su operación no - cambia en el tiempo y que la información que produce ha sido obtenida aplicando las mismas reglas para la captación de -- los datos, su cuantificación y su presentación.

Cualquier cambio que se haga y que sea de efectos importantes debe ser dado a conocer para evitar errores a los usuarios de la información.

La objetividad del proceso de cuantificación contable implica que las reglas del sistema no han sido deliberadamente distorsionadas y que la información representa la realidad de acuerdo con dichas reglas. El sistema al operar objetiva e imparcialmente y al satisfacerse la característica de veracidad de la información obtiene la equidad de ésta, de tal manera que no se afecten los intereses de los usuarios de la información.

La Verificabilidad de toda la operación del sistema permite que no pueda ser duplicada y que se puedan aplicar pruebas para comprobar la información producida, ya que son explícitas sus reglas de operación captación selectiva de los datos; transformación, arreglo y combinación de los datos; y clasificación y presentación de la información.

La Provisionalidad de la información financiera significa que no representa hechos totalmente acabados ni terminados. La necesidad de tomar decisiones obliga a hacer modificaciones en el curso de la contabilidad, para presentar la situación financiera y sus cambios incluyendo eventos cuyos efectos no terminan a la fecha de los estados financieros. Esta característica es una limitación a la precisión de la información.

Las características de la información financiera son antecedentes de la teoría de la contabilidad financiera. Estas características las produce el proceso de cuantificación, cuya operación específica es lo que queda establecida en la teoría misma. La teoría abarca, desde la información hasta los datos, pasando por el proceso de transformación que éstos sufren para convertirse en una información veraz y oportuna. La entrada de datos al sistema deberá estar diseñada en función de los fines de la entidad, lo que implica que sólo una parte de la realidad es de interés como objeto de estudio y se retiene para su manejo y presentación como información.

2.2. Importancia de la Información Financiera

En toda empresa, los responsables de tomar una decisión necesitan el conocimiento oportuno y verídico de una serie de situaciones, hechos y resultados, que permitan formularse un criterio amplio y suficiente para evaluar diversas posibles opciones y elegir el curso de acción más recomendable para la entidad. Estas situaciones, hechos y resultados los proporcionan fundamentalmente la información financiera, y las decisiones que se tomen serán más acertadas a medida que se cuente con los datos confiables, oportunos y relevantes y que se interpreten de manera adecuada.

La información financiera sistemática está integrada - - principalmente por diversos estados financieros.

Estado de situación financiera o Balance.

Estado de resultados o de pérdidas y ganancias

Estado de cambios en el capital de trabajo

Estado de cambios en la situación financiera o de origen y aplicación de recursos.

Estados complementarios, analíticos y sumarios.

Análisis de la información.

Los principales objetivos de esta información son:

a) *Sirve como instrumento de medición de la gestión gerencial.*

Constituye la base para soportar las decisiones administrativas.

b) *Es un elemento de control para vigilar el cumplimiento de los objetivos corporativos.*

c) *Se utiliza como base para la planeación a corto, mediano y largo plazo.*

d) *Sirve para normar la política de precios y, en su caso, para apoyar las negociaciones relativas en los casos de precios controlados.*

e) *Es base para gestiones de financiamiento y llega, en ocasiones, a constituir la única garantía para las instituciones financieras.*

- f) Es utilizada por el público inversionista para las decisiones de inversión en el mercado bursátil.
- g) Sirve de punto de partida para la determinación de los pagos por concepto de impuestos sobre la renta y participación de utilidades a los trabajadores.

2.3. Estados Financieros

Los Estados financieros son resúmenes esquemáticos, en donde se presentan cifras, rubros y clasificaciones; reflejando así todos los movimientos contables que se hicieron durante el período, los criterios que se tomaron en su elaboración y la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los Estados financieros se requieren para hacer evaluaciones y tomar decisiones de carácter financiero. Pues los usuarios no pueden formarse juicios confiables, si los estados financieros no son claros y comprensibles. La información contenida en los estados financieros tendrá que ser lo suficientemente completa, veraz y oportuna, para poder cumplir por un lado con las necesidades de la gerencia y por otro lado con los requerimientos del fisco.

No debe olvidarse que los estados financieros reflejan en las cifras, rubros y clasificaciones, valores monetarios y sólo en moneda nacional.

Deben mostrar el nombre de la empresa, el país en el cual se constituyó, la fecha del balance general y el período cubierto por los estados financieros. Debe darse una breve descripción de la naturaleza de las actividades de la empresa y la forma legal de ésta.

Las cifras y clasificaciones de partidas en los estados financieros deben complementarse con información adicional para aclarar su significado y cualquier duda que se tenga. Las partidas significativas no deben incluirse con otras partidas.

Es de desearse que los estados financieros incluyan información tanto objetiva como subjetiva, pero deberán distinguirse con toda precisión una de la otra.

En la formulación de los estados financieros se debe tener siempre en mente las necesidades de los usuarios externos, con el fin de que se encuentren satisfechos, con lo que se les está presentando.

A continuación mencionaremos algunos de los objetivos de los estados financieros:

1. Satisfacer las necesidades de información de aquellas personas que tengan menos posibilidades de obtener información y que dependan de los estados financieros como principal fuente de ésta, acerca de las actividades económicas de la empresa.

2. Proporcionar a los inversionistas y acreedores, información útil que les permita predecir, comparar y evaluar los flujos potenciales de efectivo en cuanto concierne al monto de dichos flujos, su oportunidad o fechas en -- que se hayan de obtener e incertidumbre con respecto a su obtención.
3. Proporcionar información que sea útil para evaluar la capacidad de la administración para utilizar con eficacia los recursos de la empresa, alcanzando así la meta primordial de la empresa.
4. Proporcionar información acerca de las transacciones y demás eventos que sirvan para predecir, comparar y evaluar la capacidad generadora de utilidades de la empresa.
5. Otro objetivo es el de presentar un estado de la posición financiera de la empresa, el cual revelará información concerniente a las transacciones de la empresa y de demás eventos que constituyen una parte de ciclos de utilidades no concluidos. Será necesario que se presenten valores actuales cuando éstos difieran marcadamente de los costos históricos.

Los activos y los pasivos deberán agruparse o clasificarse conforme su grado de incertidumbre con respecto a su importe o fecha de realización o liquidación.

6. Otro de los objetivos es el de presentar un estado de --

utilidades periódicas que sirva para predecir, comparar y evaluar la capacidad generadora de utilidades de la empresa.

7. Y por último, es el proporcionar información útil para el proceso de predicción. Se deberán presentar pronósticos financieros que faciliten la confiabilidad de las predicciones de los usuarios.

Los Estados financieros frecuentemente se clasifican como principales y secundarios. Son considerados como principales, porque son los que dictaminan los auditores, los cuales son:

- Balance General
- Estado de Resultados
- Estado de Cambios en el Capital Contable
- Estado de Cambios en la Situación Financiera o de Origen y Aplicación de Recursos
- Estado de Cambios en el Capital Neto de Trabajo

Es innegable la importancia que tiene el Estado de Costo de Producción y de lo Vendido, pero no se puede considerar como principal, ya que su información solamente es utilizada para cosas internas de las empresas industriales, se considera esta información como un secreto de la empresa industrial el cual no puede ser revelado a terceros.

Ahora bien los estados financieros secundarios son:

- *El Estado de Flujo de Efectivo.*
- *El Estado de Variación en la Utilidad Bruta.*
- *El Estado de Variación en la Utilidad Neta.*

EL BALANCE GENERAL

El Balance General nos permite ver por un lado, una lista de los bienes de que dispone un negocio, y, por otra, la lista de los individuos, sociedades o instituciones que lo reunieron dentro del propio negocio. El balance en su doble análisis de la riqueza puesta a un fin común, se refiere al negocio mismo, considerado como entidad económica; y en ningún caso, a sus dueños o acreedores.

Su contenido del balance está expresado en términos monetarios.

El balance general se le define; como el documento que expresa la situación financiera de un negocio, en un momento determinado.

Los componentes que forman el balance general son:

Activos Circulantes: los cuales son bienes que maneja el negocio, y que incluye tanto el dinero en efectivo como las cuentas pendientes de cobro, los inventarios, considerándose estas tres cuentas las principales del activo circulante.

Activo No Circulante: en éste se encuentran todos los activos fijos, los intangibles, inversiones permanentes, car

gos diferidos, y por último otros activos no circulantes.

Los activos fijos se refieren a las propiedades físicas tangibles con una vida útil superior a un año y que se habrán de utilizar en las operaciones propias de un negocio. Como son muebles y equipos de oficina, maquinaria y equipo, terrenos y edificios.

Los activos intangibles representan derechos que posee una empresa, no frente a una persona determinada, como en el caso de una cuenta por cobrar, sino frente a todos. Sitúan a la empresa en una posición ventajosa frente a la competencia. Se registrarán al costo y serán motivo de amortización.

Los cargos diferidos; este grupo del activo tiene mayor semejanza con el activo fijo que con el circulante, ya que representa inversiones cuyo importe debe derramarse a través de operaciones realizadas durante un tiempo más o menos largo. O sea que es la aplicación diferida de las operaciones a los resultados. Lo cual significa disminuir las utilidades, por lo que se le conoce también como un gasto diferido. Estos cargos diferidos incluyen, entre otros, los gastos de organización, los pagos anticipados, y los descuentos por venta de obligaciones.

Inversiones permanentes; las inversiones que hacen las empresas controladoras (Holding) en acciones de subsidiarias se clasifican como inversiones permanentes. También los fon

dos para pensiones y jubilaciones, los bienes raíces, terrenos y edificios que no estén utilizados en las operaciones normales de la empresa, etc., son consideradas también como inversiones permanentes.

Otros activos no circulantes; son aquellos bienes arrendados con opción de compra, las propiedades abandonadas que se espera puedan generar ingresos en el futuro, las obras en construcción que aún no estén prestando servicio, etc.

Pasivos: Por esto se entiende todas las deudas que tiene una empresa.

El pasivo se clasifica en pasivo a corto plazo, pasivo a largo plazo y cargos diferidos.

Ahora bien los pasivos a corto plazo, son los que se -- consideran que tienen un vencimiento para su pago, inferior a un año. Este debe clasificarse de acuerdo con los diferentes terceros que financien a corto plazo los recursos de la empresa. Como pueden ser los proveedores, acreedores, documentos por pagar, etc.

El pasivo a largo plazo, los cuales tienen un vencimiento mayor a un año, como son los préstamos hipotecarios, las obligaciones en circulación, el arrendamiento financiero, -- las provisiones para pensiones y jubilaciones, etc.

Los Créditos Diferidos; en éstos se encuentran los co--

bros anticipados a más de un año, las utilidades por realizar en ventas en abonos y las primas en venta de obligaciones, debiendo amortizarse con créditos a la cuenta de Gastos y Productos Financieros conforme se vayan sorteando las obligaciones que se hayan de redimir.

El Capital Contable

El término capital representa la diferencia entre el activo y el pasivo. Pero habrá que diferenciar entre capital contable y capital social. El capital contable se puede definir como la parte de los recursos de una empresa que se ha financiado por los dueños. Y el capital social refleja la suma del valor nominal de todas las acciones suscritas o sea las acciones ya vendidas.

De cualquier manera, sea que se trate del capital contable o del capital social, es útil distinguir en el balance entre el capital que representa la aportación original hecha por el dueño o los dueños, y la cantidad que pertenezca a los mismos por concepto de utilidades o beneficios netos obtenidos como resultado de las actividades del negocio.

Las Notas Aclaratorias al Balance General

En cumplimiento con el principio de revelación suficiente, será necesario que el Balance General incluya toda aquella información que permita al lector de los estados finan-

cieros captar mejor cuál es la situación financiera de la empresa y de sus resultados de operación. A continuación presentamos algunos tipos de notas aclaratorias.

1. La indicación del método empleado para determinar el costo de los inventarios.
2. Los cambios habidos en los métodos para valuar los inventarios, o bien, cambios en los métodos para determinar el costo. En estos casos será conveniente mencionar el impacto que tuvo tal cambio en las utilidades.
3. Métodos de depreciación utilizados o cambios habidos en los métodos.
4. La indicación de los activos fijos que estén hipotecados o dados en prenda.
5. Avaes otorgados que se manejarán o controlarán en cuentas de orden por presentar pasivos contingentes. También los documentos descontados por la empresa, cuando se hayan acreditado originalmente a Documentos por cobrar al descontar éstos.
6. Los documentos endosados al cobro se manejarán en cuentas de orden.
7. Los dividendos acumulativos a favor de accionistas preferentes, pero que no constituyan pasivos reales hasta en tanto no sean decretados.

8. *Otros pasivos contingentes.*
9. *Depreciación fiscal cuando sea distinta a la depreciación contable.*
10. *Amortizaciones contables diferentes a las fiscales en cuanto a activos intangibles y cargos diferidos.*

La información que proporciona el balance no solamente es útil cuando el negocio comienza sus operaciones. Posteriormente, en el curso de sus mismas actividades y con la periodicidad que sea necesario deberán formularse balances, ya sea cada semestre, cada trimestre o cada mes, según sea el caso.

El Estado de Resultados

El Estado de Resultados nos indica como se determinó la utilidad neta de un ejercicio. Para lo cual es necesario -- restar a los ingresos todos los gastos que se incurrieron para la obtención de los mismos. No se deben confundir ingresos contables con entradas de efectivo. Por ejemplo, una empresa podrá recibir aportaciones de los socios o préstamos bancarios, lo cual no indica que se perciba ingreso alguno.

La determinación de las utilidades periódicas es de sumo interés para muchas personas físicas y morales. Pues con

base en las utilidades se pagan los impuestos y se reparten las utilidades a los trabajadores. Las utilidades sirven -- también de base para el reparto de dividendos, e inclusive -- en los financiamientos a mediano o largo plazo se espera que la empresa obtenga flujos provenientes de las operaciones para poder liquidar sus adeudos.

Con el Estado de Resultados, los propietarios, socios o accionistas de las empresas pueden juzgar que tan eficientes son los administradores.

El estado de resultados convencional presenta las ventas brutas en primer término, a las cuales se deducen las deducciones, rebajas y descuentos sobre ventas para obtener las ventas netas.

A éstas se les resta el costo de ventas para así determinar la utilidad bruta. Se deducen luego los gastos de operación para obtener la utilidad de operación. Los gastos y productos financieros se restan o se suman a continuación para determinar las utilidades o pérdidas después de financiamiento. Las utilidades antes de impuestos sobre la renta y reparto de utilidades a los trabajadores se obtienen incluyendo mediante sumas y restas las ganancias y pérdidas extraordinarias. Por último se deducen el impuesto sobre la renta y el reparto de utilidades a los trabajadores para así determinar la cifra de utilidad neta.

El Estado de Costo de Producción

Este estado contiene información referente a los inventarios iniciales y finales de productos en proceso, así como información relacionada con el costo incurrido en materiales directos, mano de obra directa y costos indirectos de fabricación durante un periodo determinado.

A la suma del material directo utilizado y la mano de obra directa se le denomina costo primo. A la suma del costo de la mano de obra directa y gastos de fabricación se le llama costo de conversión, pues en el costo necesario para transformar la materia prima en productos terminados.

El Estado de Cambios en el Capital Contable.

Nos indica que destino se dió a las utilidades, si fueron repartidas o se reinvirtieron.

Por mucho tiempo el Estado de Variación de Superávit o Estado de Utilidades Retenidas habla sido un sumario en donde se llevaban todas las ganancias y pérdidas extraordinarias, así como las correcciones a utilidades de ejercicios anteriores.

Algunos contadores prefieren el Estado de Variación de Superávit, que suprime una parte del contenido del Estado de Cambios en Capital Contable, en lo que se refiere a los mo-

vimientos en las cuentas de capital social, otros contadores elaboran el Estado de Utilidades Retenidas que sólo analiza las variaciones habidas dentro de un ejercicio en el superávit ganado o utilidades retenidas.

Estado de Origen y Aplicación de Recursos

Desde hace una década aproximadamente el Instituto Mexicano de Contadores ha contemplado en sus convenciones anuales, así como en sus sesiones de diálogo, la idea de considerar el estado de origen y aplicación de recursos como un estado financiero principal, obligando a todos los empresarios a que los presenten de la misma manera en que presentan el balance general y el estado de resultados, y por otra parte a los auditores de que rindan su opinión con respecto a la corrección de la información revelada.

Se considera muy valiosa la información que contiene el estado de origen y aplicación de recursos. Se ha llegado a pensar que en un futuro no muy lejano será este estado el primero en importancia, dada la gran utilidad que tiene en las finanzas, área de estudio que ha cobrado gran auge en los últimos años.

Existen tres criterios de recursos que marcan la pauta para la elaboración de tres diferentes modelos de estados de origen y aplicación de recursos.

En el primer término habremos de considerar como sinónimo de Recurso al activo total. A la elaboración de este estado se le denomina Estado de Cambios en la Situación Financiera.

En segundo término habremos de considerar como sinónimo de recursos al capital neto de trabajo (activo circulante menos pasivo circulante), y el estado financiero que se elabora se llamará Estado de Cambios o Variación en el Capital Neto de Trabajo, a veces denominado Estado de Flujo de Fondos. (nota; el término fondos no indica sinónimo de efectivo).

Por último habremos de utilizar el concepto de recursos como sinónimo de efectivo. El cual va a necesitar elaborar el Estado de Flujo de Efectivo, en el cual se reflejan cuales fueron las fuentes de entradas de efectivo, así como las salidas del mismo.

Las tres modalidades del estado de origen y aplicación de recursos son aplicables según las circunstancias. Para uso en finanzas en donde se desee tan sólo un concepto general de orígenes y aplicaciones de recursos bastará tan sólo con elaborar un estado de cambios en la situación financiera, el cual se elabora fácilmente y sólo estudia los cambios habidos en los saldos de las partidas de dos balances comparativos. Siendo menos informativo. Se habrán de considerar como fuentes de recursos; los aumentos en las partidas de pa

sivo y de capital contable, así como las disminuciones en las partidas de activos. Se consideran como aplicaciones de recursos los aumentos en los saldos de las partidas de activo y las disminuciones de las partidas de pasivos y de capital contable.

Al Estado de Cambios en el Capital Neto de Trabajo se le considera el estado de las grandes finanzas. Se considera como orígenes de capital neto de trabajo aquéllos que provengan de emisiones de obligaciones o emisiones de acciones en las cuales las empresas acuden al mercado de capitales para allegarse fondos, sin incluir los financiamientos a corto plazo. Serán las grandes empresas anónimas las que empleen este estado financiero.

Se elabora un estado de cambios en el capital neto de trabajo comparando los saldos de las partidas del balance general al principio y al final de un año, teniéndose además información adicional referente a los movimientos de cargos y créditos a cada una de las cuentas. Se diferencia del estado de cambios en la posición financiera en cuanto a que este estudia los cambios en los activos totales y el estado de cambios en el capital neto de trabajo interesan los orígenes y aplicaciones de capital neto de trabajo.

Existen operaciones que afectan partidas del capital neto de trabajo, pero que redundan en aumentos y disminuciones al mismo que se compensan recíprocamente, como son:

1. Las compras de mercancías a créditos implicarán un au-mento de activos circulante: inventarios, y un aumento al - pasivo circulante; cuenta por pagar a proveedores.
2. El pago de una factura de un proveedor; en este caso se - reducirá el pasivo circulante pero también se reducirá - el activo circulante.
3. El cobro de una cuenta a un cliente. En este caso tan - sólo se modificarán dos saldos de partidas del activo -- circulante; el efectivo aumentará y las cuentas por co- - brar disminuirán.
4. Un préstamo bancario cuyos intereses se pagarán a su ven - cimiento.
5. El pago de impuestos previamente contabilizados como pa - sivos circulantes.
6. Documentar un pasivo que ya se tenía con un proveedor.

Pudiendo con lo anterior generalizar estas operaciones - de la siguiente manera:

- No se habrá de afectar el capital neto de trabajo si las - partidas de activo circulante aumentan, pero son compensa - dos dichos aumentos en el pasivo circulante.
- Las disminuciones en partidas del pasivo circulante se -- compensan con disminuciones en partidas del activo circ - lante.

- Aumentos en partidas de activos circulantes se compensan con disminuciones en otras partidas del activo circulante.
- Aumentos en partidas del pasivo circulante son compensados con disminuciones en otras partidas de pasivos circulantes.

Una empresa podrá realizar operaciones que no afecten partidas del capital neto de trabajo y que por lo tanto no constituyan ni orlgenes, ni aplicaciones de fondos, como pueden ser las siguientes:

1. Una revaluación de un terreno en que se aumenta el activo fijo y a su vez se aumenta el superávit por revaluación, que es una partida incluida dentro del capital contable de una empresa-.
2. Separación de utilidades para incrementar la reserva legal. En este caso se incrementa una cuenta de superávit; reserva legal, con una disminución en el saldo de otra -- partida del superávit; utilidades por aplicar.
3. El pago de dividendos en acciones de la propia empresa, - lo cual puede constituir una capitalización de reservas - de capital o del superávit por revaluación (aumenta el ca pital social y se reduce el superávit).
4. Nuevas aportaciones de los accionistas en activos fijos, - etc. etc.

Un tercer modelo de estado de origen y aplicación de re--

curso lo constituye el Estado de Flujo de Efectivo. El cual habrá de elaborarse mediante la comparación de dos balances, - los cuales reflejarán los saldos al inicio y al final del año, incluyendo además las partidas del estado de resultados.

Todos los aumentos en las cuentas de pasivos y de capital contable y las disminuciones en las cuentas de activo (excepto efectivo), así como los saldos de las cuentas acreedoras - del estado de resultados irán en la columna del debe, las cuales son aumentos de efectivo. Todos los aumentos en los saldos de las partidas de activo (excepto efectivo), así como -- las disminuciones en los saldos de las partidas de pasivo y - de capital contable y los saldos deudores de las cuentas de - resultados se anotarán en la columna del haber o disminución - de efectivo. Se ocuparán dos columnas de ajustes, y las dos - últimas se utilizarán a orígenes y aplicaciones.

Este estado financiero es de mucha utilidad tanto en el - sector público como en el sector privado.

Las fuentes de entrada de efectivo son:

- Cobros a clientes
- Descuentos de documentos
- Préstamos bancarios
- Aportaciones de los accionistas
- Venta de activos fijos
- Venta de valores poseídos como inversiones, etc. etc.

Las salidas de efectivo son:

- Pago a proveedores
- Pagos de gastos de operación
- Pago de impuesto sobre la renta
- Pago de obligaciones
- Pago de dividendos en efectivo
- Compra de activos fijos
- Compra de valores, etc. etc.

Ahora bien, los estados financieros secundarios, como ya se mencionó son; el Estado de Flujo de Efectivo, el cual ya fue mencionado anteriormente, por estar incluido en el Estado de Origen y Aplicación de Recursos. Los siguientes estados secundarios son; el Estado de Variación en la Utilidad Bruta en el cual se analizan los cambios habidos en la utilidad bruta como consecuencia de los cambios en los precios de venta, en los factores o elementos del costo de producción y en el volumen o en la mezcla de ventas.

Y el último estado secundario es el Estado de Variación en la Utilidad Neta con relación al ejercicio anterior (aumento en ventas, reducción en gastos de administración, aumento en impuestos y gastos de venta, etc.).

CAPITULO III

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

3.1. Antecedentes de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Inglaterra se consideró como la cuna de la contaduría pública, pero fue hasta el siglo XIX cuando se formaron las primeras asociaciones profesionales en las principales ciudades del Reino Unido y en esta fecha fue cuando se comenzaron a interesar en el desarrollo de los principios de actuación con el propósito de unificar los procedimientos contables, este desarrollo de los principios se dió de forma semejante en los Estados Unidos de Norteamérica, ya que en este país los primeros contadores que formaron los despachos de auditores eran ingleses.

En 1917 la Federal Reserv Board invitó al Instituto Americano de Contadores Públicos para llevar a cabo un reporte sobre reglas y guías necesarias para la elaboración de los estados financieros de personas que solicitan créditos en el sistema de reserva bancaria, en 1918 se terminó este estudio, el cual no tuvo mucha repercusión; posteriormente, en 1929 y como efecto de la crisis económica financiera sufrida en Wal -- Stret se promulgaron diversas leyes que perseguían una información veraz.

No fue sino hasta 1934 cuando el Instituto Americano de Contadores Públicos emitió lo que se ha considerado como el primer listado de principios de contabilidad, en que señalaban los siguientes:

- 1) Unidad contable
- 2) Periodo contable
- 3) Negocio en marcha
- 4) Principio del costo
- 5) Principio conservador
- 6) Unidad monetaria

En 1936, surge un estudio de los principios de contabilidad el cual puso en claro las diferencias que seguran existiendo para el registro de las operaciones entre los diferentes profesionales de la época.

El Instituto Americano de Contadores Públicos ha publicado 51 boletines de investigación contable, desde 1939 hasta 1959. En 1938 se organizó el Comité de Principios de Contabilidad quedando formado por 21 personas, los trabajos de este organismo se publicaron en los años de 1961 y 1962 en unos folletos denominados "Los postulados básicos de Contabilidad" y Codificación tentativa de principios de contabilidad para empresas lucrativas. El desarrollo histórico en México se inicia en el año de 1940, cuando son traducidos al español algunos trabajos elaborados por el Instituto Americano.

Estos escritos no son más que una copia de los trabajos del Instituto Americano. Sin embargo, en 1958 se creó una comisión especial para el estudio de los principios de Contabilidad en nuestro país.

3.2. Clasificación de los Principios de Contabilidad

La Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos tiene la función, entre otras, de publicar una serie de boletines sobre el tratamiento que se debe dar a los conceptos que integran los estados financieros, con la finalidad de dar una base más firme tanto a los contadores que producen la información contable como a los interesados en la misma, evitando la discrepancia de criterios que pueden resultar en los datos que muestran los estados financieros.

Los principios de contabilidad son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los estados financieros.

Los principios de contabilidad que delimitan e identifican al ente económico y a sus aspectos financieros son: la entidad, la realización y el periodo contable.

Los principios que establecen la base para cuantificar -

las operaciones del ente económico y su presentación son: el valor histórico original, el negocio en marcha y la dualidad económica.

El principio que se refiere a la información es el de: - revelación suficiente.

Los principios que abarcan las clasificaciones anteriores como requisitos generales del sistema son: importancia - relativa y consistencia.

Los Principios se clasifican en:

1) Entidad.- Toda actividad económica es realizada por - entidades identificables, que constituyen combinaciones de - recursos humanos, naturales y de capital coordinados por una autoridad que toma decisiones para llevar a cabo los fines - de la entidad. Lo que interesa en este principio, es el - identificar la entidad que persigue, si fines económicos o - particulares y saber que es independiente de otras entidades, para esto se utilizan dos criterios: 1) conjunto de recursos destinados a satisfacer alguna necesidad social con estructura y operación propios; 2) centro de decisiones independientes con respecto al logro de fines específicos, una necesi- dad social.

La personalidad de un negocio debe ser independiente de- la de sus accionistas o propietarios y sus estados financie-

ros deben sólo reflejar los bienes, valores, derechos y obligaciones del ente económico. La entidad puede ser una persona física, persona moral o la combinación de varias de ellas.

2) Realización.- Las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que la afectan deben cuantificarse en términos monetarios.

Las operaciones y eventos económicos que se cuantifican se consideran realizados: 1) cuando ha efectuado transacciones con otros entes económicos, 2) cuando han tenido lugar transformaciones internas que modifican la estructura de recursos o de sus fuentes ó 3) cuando han ocurrido eventos externos a la entidad cuyo efecto puede cuantificarse en términos monetarios.

3) Período Contable. La necesidad de conocer los resultados de operación y la situación financiera de la entidad, que tiene una existencia continua obliga a dividir su vida en periodos convencionales. Las operaciones y eventos, así como de sus efectos que son susceptibles de cuantificarse, se identifican con el período en que ocurren; por esa razón toda la información contable debe indicar el período a que se refiere. Se dice que los costos y gastos deben identificarse con el ingreso que originaron, independientemente de la fecha de pago.

4) *Valor histórico original.* Las transacciones y eventos económicos que se cuantifican deben registrarse según las can-tidades de efectivo que se afecten o su equivalente o estimación razonable que se haga de ellos al momento en que se consideren realizados contablemente. Estas cifras se modificarán en el momento de que ocurran eventos posteriores que le hagan perder su significado, se aplicarán métodos de ajuste que hagan preservar la imparcialidad y objetividad de la información. Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros, se considerará que no se violó este principio; pero debe aclararse esta situación en la información que se produzca.

5) *Negocio en Marcha.*- La entidad se dice que tiene existencia permanente, salvo lo contrario, por lo que las cifras de los estados financieros representan cifras históricas o modificaciones de las mismas. Cuando la entidad esté en liquidación se presentarán cifras que presenten valores estimados de liquidación.

6) *Dualidad económica.* Se divide en dos:

A) Los recursos de los que dispone la entidad para la rea-lización de sus fines.

B) Las fuentes de dichos recursos, que a su vez, son la especificación de ellos mismos, todo encontrándose en un mismo conjunto.

Este principio se refiere a la partida doble que a todo cargo le corresponde un abono, esto ayuda a tener la adecuada comprensión de su estructura de la entidad y la relación con otras entidades.

7) Revelación suficiente.- La información contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad.

8) Importancia relativa.- La información de los estados financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que sean cuantificables en términos monetarios. Se debe equilibrar el detalle y multiplicidad de los datos con los requisitos de utilidad y finalidad de la información.

9) Consistencia.- Para los usos de la información requiere que se lleven a cabo procedimientos que cuantifiquen las cifras para permanecer en el tiempo. La información debe ser obtenida mediante la aplicación de los principios y reglas particulares de cuantificación para que mediante la comparación de los estados financieros de la entidad, se conozca su evolución y mediante la comparación con otros estados de otras entidades económicas, se conozca su posición relativa.

Cuando exista un cambio que afecte la comparabilidad de la información debe ser justificado y advertirlo en la información que se presenta, indicando el efecto que dicho cambio produce en las cifras contables.

3.3. Principios Afectados por la Inflación

En base a la clasificación de los principios que se mencionaron en el punto anterior, cabe decir que los principios afectados por la inflación son:

Valor Histórico Original. En este principio las transacciones que se registran deberán ser modificadas en caso de que ocurran eventos posteriores que les hagan perder su significado, aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros; si se considerará que no ha sido violado este principio; sin embargo, esta situación debe quedar debidamente aclarada en la información financiera que se produzca. El principio de Valor histórico original se basa en que las cifras de los estados financieros se expresan en términos de unidades monetarias y que cuando esta unidad o medida de valor constante varía, la importancia relativa de un bien queda razonablemente medida por las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente a la estimación razonable que de ello se haga al momento en que se consideren realizados contablemente.

Estas cifras pierden significado en épocas de fluctua--

ciones intensas o frecuentes de los precios. Al suceder esto, las unidades monetarias de distintas épocas nominalmente iguales, no son realmente homogéneas por lo que, al acumular las o aplicarlas con base nominal, se suman y restan cantidades heterogéneas, dando agregados y residuos cuya significación es equívoca. Esta deficiencia de la información puede conducir, por ello a decisiones desfavorables y peligrosas - para las empresas y para la economía nacional, tales como la descapitalización de las propias empresas por el gravamen o reparto de utilidades ficticias.

Revelación suficiente.- Debido a la trascendencia de la actualización de las cifras contables y en virtud de los distintos procedimientos que pueden seguirse para ello, se hace énfasis especial en que el principio de revelación suficiente, tiene una importancia mucho mayor en estas circunstancias, por lo tanto en todos los casos se deben revelar de manera clara, completa y cuantificada, las bases utilizadas para la actualización de rubros de los estados financieros, -- así como las consecuencias y el efecto fiscal de dichas actualizaciones, sea que estén incorporadas a los estados financieros básicos o se muestren como información adicional.

Con relación a los principios de Periodo contable y realización en épocas de inflación es necesario que el costo de financiamiento que se incurre al contraer pasivos, debe identificarse con un periodo determinado llegándose a resultados con base en lo devengado.

3.4. Boletín B-7. Origen y Aplicación

Origen

La información contable financiera se ha fundado, en el principio de "Valor Histórico Original". Este principio se basa en que las cifras de los estados financieros se expresan en términos de unidades monetarias y que cuando esta unidad o medida de valor es constante, la importancia de un - - bien queda razonablemente medida por "las cantidades de efectivo que se afecten a su equivalente o la estimación razonable que de ello se haga al momento en que se consideren realizados contablemente".

Estas cifras pierden su significado en épocas de fluctuaciones constantes de precios, cuando esto sucede las unidades monetarias de distintas épocas no son realmente homogéneas por lo que al acumularlas o aplicarlas con base nominal, se suman y restan cantidades heterogéneas dando como resultado información cuya significación es incorrecta.

Esta deficiencia en la información, puede conducir a decisiones desfavorables para la empresa y para la economía nacional, como la descapitalización de las empresas al repartir utilidades ficticias.

El problema es mundial, países como Brasil y Chile han adoptado métodos de corrección monetaria basados en un índice general dictado por el Gobierno. Otros como Australia, -

Estados Unidos y el Reino Unido, han adoptado ensayos prácticos a nivel de información adicional.

En México un grupo considerable de empresas, han intentado resolver el problema mediante la aplicación de los métodos enunciados en el Boletín 2 de la "Serie Azul" de la Comisión. Además un gran número de empresas ha adoptado el método de (UEPS) con el fin de expresar el costo de sus ventas - en términos contemporáneos a los de éstas, aunque sus inventarios queden expresados a costos antiguos.

Los problemas ocasionados por la deformación de la información financiera tradicional (basada en el valor histórico) y por la falta de comparabilidad producida por las desviaciones al esquema utilizado sin guías de acción concretas, han sido preocupación de la profesión en los últimos años. - Conciente de este problema la Comisión de Principios de Contabilidad del IMCP ha desarrollado diversos estudios sobre las posibles soluciones que tienen mayor respaldo técnico y ser susceptibles de aceptación y aplicación generalizada en nuestro medio.

En noviembre de 1978 la Comisión emitió un proyecto de Boletín sobre la revelación de los efectos de la inflación - en la información financiera con base en la cual, se llevó una auscultación formal entre los miembros de la profesión, - de la cual se derivaron valiosos puntos de vista que la Comisión analizó para la realización de dicho Boletín.

Como resultado de esto la Comisión ha confirmado que es urgente ofrecer lineamientos para la solución de este problema a fin de rescatar el significado de la información financiera, estos lineamientos deben ser sencillos y prácticos para que su aplicación esté al alcance de todas las empresas.

* El esquema contable tradicional a pesar de sus deficiencias ha sido útil y confiable para la comunidad. El grueso de la actividad económica está representado por las transacciones que realizan las empresas. El registro de estas transacciones, utilizando la moneda como denominador común, constituye la ocupación fundamental de la contabilidad y le permite preservar las características de verificabilidad y objetividad que la información financiera, debe satisfacer.

* No es recomendable desechar la práctica ya aceptada de revaluaciones de activos fijos, incorporada en número importante de estados financieros. Sería deseable que dicha práctica se generalice y se disminuyan los casos de falta de comparabilidad en la información financiera.

* Es necesario mantener la comparabilidad de la información y evitar la utilización indiscriminada de la variedad de métodos disponibles.

* Existen problemas conceptuales y técnicos, cuya resolución sólo podrá lograrse a través de un mayor análisis, difu

sión y experimentación. En particular dada la controversia que existe respecto a la determinación.

Método para la Actualización de Cifras

Los métodos a emplear para corregir la información financiera debe reunir los siguientes requisitos:

- a) Cubrir aspectos en los que se tiene importante fluctuación de precios,
- b) Corresponder a un conjunto de criterios y políticas armonizadas entre sí,
- c) Ser adoptados en forma integral.

El análisis de los métodos disponibles indican que son dos las que cuentan con un apoyo considerable.

- a) El de Ajustes por cambios en el nivel general de pre ci os.
- b) El de Actualización de costos específicos.

Ambos métodos coinciden en que las deformaciones de los costos históricos, se localizan en los rubros no monetarios del balance general, (inventarios, activos fijos y patrimonio) y los del estado, de resultados que le son relativos -- (Costo de Ventas y Depreciación).

El primer método considera que la deformación del costo

histórico se corrige convirtiendo los costos expresados en unidades monetarias de distinto poder adquisitivo general, a unidades monetarias de poder adquisitivo general actual.

Su propósito es convertir monedas de distintas épocas y por consiguiente, de diferentes poderes de compra, a moneda de la fecha a que se refieren los estados financieros.

El método de actualización de costos específicos (que si representa una desviación del principio del valor histórico original trata de expresar los cambios sufridos en el valor específico de los bienes individuales).

PATRIMONIO Y RESULTADO POR POSICION MONETARIA

Por existir divergencia de opinión acerca de la forma de reexpresar el patrimonio, se consideró los comentarios recibidos y el análisis de los razonamientos recogidos, así como otras investigaciones y se concluyó que los rubros integrantes del patrimonio deben actualizarse con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, adoptando el criterio de mantenimiento financiero del capital.

La decisión de mostrar en la información adicional los ajustes para actualizar los rubros del capital y mantenerlos en términos de poder adquisitivo actual hace que surja un resultado (ganancia o pérdida derivada de la posición monetaria mantenida por la empresa durante cada ejercicio.

Si se tienen inversiones en bienes que comentar su valor nominal -

al tiempo que disminuye el de la moneda, mientras que simultáneamente, se mantienen pasivos netos que continúan siendo obligaciones en moneda corriente, habrá una ganancia monetaria. En el caso contrario si parte del patrimonio se está utilizando para financiar una inversión en activos monetarios netos, se producirá una pérdida monetaria. Este resultado por posición monetaria, se puede determinar de manera independiente aplicando a la posición monetaria de la empresa durante el ejercicio, factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. Asimismo, el resultado por posición monetaria tendrá que ser igual cualquiera que sea el método que se siga, si la posición monetaria es la misma.

Si se utiliza el método de costos específicos, la actualización de los activos no monetarios resultará en incrementos porcentuales distintos del Índice Nacional de Precios -- utilizado para actualizar el capital.

En tales condiciones la diferencia final que arroje la actualización de unos y otros, constituirá una mezcla de dos conceptos de características diversas; por una parte, el resultado por posición monetaria y por otra, el superávit producido por un cambio en el valor de los activos actualizados; este último concepto se denomina "Superávit por Retención de activos no monetarios". Bajo este método se tendrá que determinar el resultado por posición monetaria en forma independiente.

La forma de presentación del resultado por posición monetaria consistirá en:

- I) Determinar el resultado por posición monetaria y destacarlo en un renglón separado dentro del capital contable, pero sin incluirlo en el estado de resultados.
- II) En caso que haya pérdidas cambiarias significativas, como consecuencia del movimiento brusco en el tipo de cambio, aplicar estas pérdidas cambiarias de las cuentas en que se hubieren reflejado en la contabilidad (resultados, inventarios o activos fijos).

Superávit por retención de activos no monetarios

I) Este debe mostrarse separadamente dentro del capital contable, sin afectar resultados, en virtud de que es representativo del monto adicional de capital que la empresa debe mantener, para sostener la capacidad operativa de sus activos no monetarios, con base en los costos específicos actualizados de éstos.

Los estados financieros, incluidas sus notas e información adicional, son declaraciones informativas de la empresa, respecto a su situación financiera y sus resultados, preparados bajo la responsabilidad de la administración.

Por lo cual es importante que la empresa en sus declaraciones informativas, dé a conocer los criterios y políticas seguidas en la preparación de sus estados financieros, que los criterios adoptados los aplique congruentemente a través de toda su información financiera y que suministre la información necesaria para que el lector pueda juzgar sobre esos criterios y políticas.

Vigencia y Obligatoriedad

Las normas para la presentación de cifras actualizadas, tanto en los estados financieros básicos (cuando sea aplicable) como a través de información adicional, son obligatorias para todas las empresas (con excepción de las instituciones de crédito, de seguros y fianzas y las no lucrativas) a partir de los ejercicios sociales que se inicien desde el 1° de Enero de 1980. Se recomienda que las empresas exceptuadas consideren la presentación de la información adicional en la medida que les sea aplicable teniendo en cuenta sus características.

Norma

Considerando que las constantes fluctuaciones en los precios provocan desviaciones de las características de la contabilidad, se carece de consenso sobre un método de corrección o actualización y que es necesario que las técni-

cas propuestas sean ampliamente difundidas, se concluye que hay necesidad de

"Actualizar aquellas cifras de los estados financieros en que los efectos de la inflación sean más significativos. - Esta actualización debe presentarse como información adicional a los estados básicos".

Información que debe actualizarse:

La actualización comprenderá los siguientes rubros, - - siempre que el impacto inflacionario sea significativo en -- ellos.

- a) Inventarios y costo de ventas.
- b) Inmuebles, maquinaria y equipo, así como su depreciación acumulada y la del ejercicio.
- c) Inversión de los accionistas (capital contable) incluyendo la determinación de:
 - 1) Reserva para mantenimiento de capital.
 - 2) Ganancias o pérdidas acumuladas por posición monetaria
 - 3) Superávit por retención de activos no monetarios.

Método aplicable

Las empresas adoptarán el método que mejor les convenga de acuerdo a sus circunstancias.

- a) Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios utilizando para su aplicación el Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Banco de México.
- b) Método de actualización de costos específicos, entendiéndose por costo actual específico el de reposición, a menos que
- c) Tratándose de inventarios, cuando el valor de realización sea inferior en cuyo caso se usará éste. (Boletín -- C-4).
- d) Tratándose de inmuebles, maquinaria y equipo, y se tenga intención de no reponerlos. En cuyo caso se evaluarán a su valor estimado de realización, si es tán fuera de uso. Si se encuentran en operación, - se valuarán a costo histórico.

PARTIDAS MONETARIAS Y NO MONETARIAS

En un entorno inflacionario es absolutamente indispensable identificar las partidas que integran la información financiera en su categoría de monetarios o no monetarios, ya que el efecto inflacionario sobre cada una de ellas es diferente. Una partida monetaria posee las siguientes características, mismas que sirven para identificarlas.

1. Implican un flujo de efectivo (entrará o saldrá dinero de la empresa) y
2. Ese flujo es fijo. Se conoce en el momento actual.

La inflación afecta estas partidas en el sentido de que las cifras que implican, nominalmente permanecen igual a lo largo del tiempo; sin embargo, en términos de poder adquisitivo son inferiores.

Esta diferencia entre el valor nominal y la disminución en el poder adquisitivo del dinero durante un determinado período del tiempo, produce a la empresa una pérdida en términos de poder adquisitivo al tener activos monetarios y en caso contrario, al tener pasivos obtiene ganancia en términos de poder adquisitivo.

Bajo este entorno inflacionario, el valor nominal de la mayoría de los activos no monetarios cambia. Este cambio puede ser igual, mayor o menor al de la inflación.

Para la mayoría de las empresas los inventarios y los activos fijos son los renglones más importantes de activos, constituyen entre el 70 y el 90% del total de activos no monetarios;

Ahora bien los conceptos no monetarios se caracterizan por lo siguiente:

- a) Se disponen de ellos mediante uso, consumo, venta, liquidación y aplicación a resultados.
- b) No tienen un valor nominal fijo, ya que conservan su valor intrínseco aunque dicho valor se exprese en términos de mayor cantidad de unidades monetarias equivalentes.
- c) Al conservar su valor intrínseco, sus poseedores no pierden poder adquisitivo durante los períodos de inflación.
- d) Al reexpresarse los estados financieros tradicionales, los pesos invertidos y obtenidos en diferentes fechas deben convertirse a unidades monetarias equivalentes en la fecha a que se refieren los estados financieros.

Clasificación de Partidas Monetarias y No Monetarias

Activos Monetarios: El efecto y partidas que representan derechos a recibir cantidades fijas de efectivo, cuyo monto es independiente de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Pasivos Monetarios: Obligaciones a cubrir pagando cantidades fijas de dinero, independientemente de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Monetarios	No Monetarios
a) Efectivo (inversiones temporales) en valores.	a) Inversiones Temporales en acciones
b) Cuentas y documentos por cobrar.	b) Anticipo a proveedores.
c) Estimación por cuentas incobrables.	c) Inventarios (excepto -- los contratados por un convenio que establezca precios fijos).
d) Cargos diferidos	d) Capital social y utilidades o pérdidas acumuladas.
e) Pasivo a largo plazo, (cuentas y documentos por pagar, dividendos por pagar, etc.)	e) Activo fijo y su depreciación.
	f) Anticipo de clientes.
	g) Inversiones temporales en petrobonos.
	h) Intangibles y su amortización acumulada.
	i) Ingresos no devengados
	f) Provisiones para garantías otorgadas.

CAPITULO IV

EL BOLETIN B-10 "RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA".

4.1 Objetivo, Normas y Vigencia

Los estados financieros preparados con cifras históricas, distorsionan significativamente la información financiera en épocas de inflación dejando de reflejar por tal motivo el efecto que se crea, como consecuencia de esto no proporcionan datos actualizados que sirvan de base para tomar decisiones adecuadas y para evaluar la situación financiera y los resultados reales de la empresa.

Por lo anterior la información debe ser útil y confiable, dejando de serlo cuando expresa una situación financiera y unos resultados en unidades monetarias que han perdido su poder adquisitivo.

Ante esta situación se ha planteado la necesidad de reexpresar la información financiera teniendo como base el Boletín B-10, el cual surge en Junio de 1983 como una respuesta a la imperante necesidad de manejar cifras correctas que puedan ayudar a la empresa ante una época de crisis e inflación.

El Boletín B-10 tiene como objeto establecer las reglas pertinentes a nivel internacional relativas a la valuación y presentación de las partidas relevantes contenidas - en la información financiera que se ven afectadas por la inflación.

Estas normas son aplicables a las entidades que preparan estados financieros básicos, las cuales utilizan dos métodos distintos:

- 1) El método de ajustes por cambios en el nivel general de precios que consiste en corregir la unidad de medida empleada por la contabilidad tradicional, utilizando pesos constantes en vez de pesos nominales.
- 2) El método de actualización de costos específicos, - llamado también Valor de reposición, el cual consiste en saber cual es su valor presente de aquellos registros que se realizaron en el pasado.

Esta información no es comparable debido a que parten de bases diferentes y emplean criterios distintos.

El Boletín señala que para lograr el efecto deseado -- cuando menos deben actualizarse los siguientes renglones:

- I) Inventario y Costo de Ventas
- II) Inmuebles, Maquinaria y Equipo, Depreciación Acumulada y Depreciación del Periodo.

III) Capital Contable

Además de lo anterior deberán determinarse:

- A) El Resultado por tenencia de activos no monetarios.
- B) El Costo integral de financiamiento (que debe incluir el resultado por posición monetaria).

Por el grado de relevancia la actualización (que es -- la diferencia entre el costo histórico y lo reexpresado) y la determinación de las partidas mencionadas deben incorporarse a los estados financieros básicos.

Asimismo se deben revelar los datos necesarios para su mayor comprensión: Método seguido, Criterios de cuantificación, Significado e implicación de ciertos conceptos, Referencia comparativa a los datos históricos.

Para todos los rubros deberá aplicarse el mismo método y así lograr congruencia.

I) INVENTARIO Y COSTO DE VENTAS

Las empresas de acuerdo a sus características podrán actualizar el inventario por el método que mejor permita -- presentar una información más apegada a la realidad.

- A) Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios.

Se toma un factor derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor para expresar los inventarios a pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance.

B) Método de actualización de costos específicos

Es la cantidad que va a costar el adquirir o producir un artículo igual al que se encuentra en el inventario y se determina a través:

- Primeras entradas primeras salidas (PEPS)
- Valuación del inventario al precio de la última compra efectuada en el ejercicio.
- Valuación del inventario a costo estándar, cuando Es te sea representativo.
- Emplear Índices específicos emitidos por una institución reconocida o desarrollados por la misma empresa.
- Emplear costos de reposición cuando éstos sean substancialmente diferentes al precio de la última compra efectuada en el ejercicio.

Siempre deberá tomarse en cuenta que el importe de los inventarios no deberá exceder a su valor de realización.

Al actualizar el Costo de Ventas se debe relacionar el precio obtenido por el artículo con el costo que le hubiera correspondido al momento de la misma.

A través del ajuste por el cambio en el nivel general de precios se ajusta el costo de ventas periódico (mensual por ejemplo), aplicando un factor derivado del INPC a los inventarios iniciales y finales del periodo así como a las compras, reflejando los precios promedio de dicho periodo.

Por medio del método de costos específicos se utilizan:

- Índices específicos
- El método de UEPS (últimas entradas primeras salidas)
- Costo estándar cuando sea representativo
- Valor de reposición en el momento de la venta.

La actualización se determina al nivel de artículos disponibles para la venta excepto en los siguientes casos:

- Al usar UEPS, el inventario queda actualizado, pero no el costo de ventas.
- Al emplear PEPS, el costo de ventas será actualizado pero el inventario no.

Cuando ocurra esto el concepto que no quedó actualizado, deberá actualizarse por cualquiera de los métodos.

El Costo de Ventas e Inventarios se presentan en los estados financieros apareciendo en el Balance general el inventario a su valor actual y asimismo el costo de ventas -

actualizado en el estado de resultados, deberá revelarse en las notas a los estados financieros el procedimiento utilizado, el costo histórico del inventario y el costo de ventas.

II) INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO, DEPRECIACION

Las empresas deberán actualizar sus activos fijos de acuerdo al método que mejor se adapte a sus circunstancias.

Al aplicar el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios el costo histórico del activo fijo y su depreciación acumulada, se traduce a pesos constantes de poder adquisitivo general al cierre del ejercicio utilizando el INPC.

Al utilizar el método de actualización de costos específicos, se obtiene la cantidad de dinero necesaria para adquirir un activo semejante en su estado actual, que permita a la empresa mantener su capacidad operativa. Esto se logra mediante un avalúo de un perito independiente, empleando un índice específico o mediante un estudio técnico practicado por valuadores independientes de competencia acreditada. Dicho estudio debe proporcionar, el valor de reposición nuevo (estimación del costo que incurriría la empresa para tener otro activo semejante); valor neto de reposición (es la diferencia entre el valor de reposición nuevo y

el demérito provocado por el uso y obsolescencia) vida útil remanente (esto es cuanto tiempo puede servir el activo a la empresa) y el valor de desecho (cuando existan elementos suficientes que indiquen su posibilidad de existencia).

El cálculo técnico asigna valores específicos a los distintos bienes en existencia y deberá existir congruencia entre políticas de capitalización para determinar el valor histórico de los activos y las partidas que se incorporan para determinar el monto del avalúo.

En los ejercicios inmediatos siguientes a la actualización realizada por valuadores independientes, se podrán ajustar las cifras de ese avalúo utilizando los índices específicos de precios de los activos de que se trate que proporcionen los propios valuadores.

Excepcionalmente las empresas podrán determinar por sí mismas el valor neto de reposición de sus activos, cuando tengan elementos para hacerlo. Aunque es recomendable que siempre lo realicen valuadores independientes; la misma Ley General de Sociedades Mercantiles establece que el Superávit por revaluación de activos fijos sólo podrá capitalizarse cuando estén basados en avalúos practicados por personas independientes reconocidas oficialmente.

El monto de actualización del activo fijo, será la diferencia entre su valor actual neto y su valor en libros -

(costo menos depreciación acumulada) al cierre del ejercicio.

Para reexpresar la depreciación del ejercicio debe tomarse en cuenta el valor actualizado de los activos fijos y determinar su vida probable mediante estimaciones técnicas, el sistema utilizado para valores actuales y costos históricos debe permitir una comparación adecuada esto es las tasas, procedimientos y vida probable deberán ser iguales.

La depreciación del costo y la de su complemento deben concluir en el mismo año.

Al determinar la depreciación del periodo se tomará como base el valor actualizado a la fecha que permita mejor enfrentar ingresos contra gastos. No deben afectarse las utilidades de ejercicios anteriores por la actualización de la depreciación acumulada, aun cuando dicha diferencia lleve implícita una corrección de la vida estimada.

Si existieran activos cuya depreciación histórica fuera mayor a la cantidad que le correspondiera, esto se corrige al reexpresar el costo original con el índice que le corresponde y a la cifra resultante aplicarle la proporción de vida útil consumida con relación a la vida probable estimada.

La presentación de los activos fijos actualizados deberá ser en el balance y la depreciación del ejercicio en el estado de resultados.

Debe revelarse el método de actualización seguido por -

la empresa; el costo original y su depreciación acumulada; el monto de la diferencia entre los gastos por depreciación con base en el costo original y sobre base de valores actualizados y el procedimiento de depreciación utilizado. Se revelará el monto de los activos no revaluados y las causas por las que no se llevó a cabo la actualización.

III) CAPITAL CONTABLE

El capital contable debe actualizarse e incorporarse en los estados financieros. Esta actualización es la cantidad necesaria para mantener la inversión de los accionistas en términos del poder adquisitivo de la moneda, equivalente al de las fechas en que se hicieron las aportaciones y en la fecha en que las utilidades les fueron retenidas.

Para determinar la actualización del capital, en la preparación del balance general se debe separar el valor original del capital social de las otras aportaciones de los accionistas, de las utilidades retenidas, de la utilidad del ejercicio y superávit donado en términos de pesos de poder adquisitivo al fin del año, mediante la aplicación de factores derivados del INPC. A la diferencia resultante entre el valor histórico y el actualizado del capital contable se le denomina Actualización del Capital, el cual es un rubro integrante del capital contable.

La forma de actualizar los saldos iniciales de capital-social, otras aportaciones de los socios y utilidades acumuladas es descomponiendo cada uno de estos renglones por antigüedad de aportaciones y de retención de utilidades, aplicando a cada ejercicio los correspondientes factores derivados del INPC; no deberá irse más allá de 1954.

Para la actualización en los periodos subsecuentes a -- los saldos de las partidas mencionadas, se continuará con el mismo procedimiento señalado.

En el cálculo de la actualización del capital contable-debe considerarse lo siguiente:

- a) Los aumentos de capital provenientes de utilidades- acumuladas deberán actualizarse con base en la fecha en que se generaron dichas utilidades.
- b) Las pérdidas también deben reexpresarse.
- c) No debe incluirse el superávit por revaluación que se hubiera capitalizado.
- d) La actualización del capital contable se presenta - en la información básica.

Efecto por Posición Monetaria

Nace del hecho de que existen activos y pasivos monetarios que durante una época inflacionaria ven disminuido su poder adquisitivo, al mismo tiempo que siguen teniendo su va

lor nominal. En el caso de los activos monetarios se provoca una pérdida, ya que cuando la empresa los convierta en dinero tendrán un poder adquisitivo menor, por lo que se refiere al pasivo, esto da un efecto favorable para la empresa, ya que liquidará un pasivo con dinero de menor poder adquisitivo.

La cuantificación correcta del efecto por posición monetaria está condicionada por la segregación de las partidas monetarias de las no monetarias, explicándose anteriormente lo que significa esto.

Al convertir los activos y pasivos en moneda extranjera a su equivalente en moneda nacional, quedan sujetos a la pérdida de su poder adquisitivo en épocas de inflación y deben considerarse partidas monetarias para efectos de la cuantificación del efecto por posición monetaria.

Al reexpresárseles en el Balance General y el estado de resultados en función de su paridad técnica le da reconocimiento a dos circunstancias:

- El efecto inflacionario del país de origen sobre estas partidas en moneda extranjera.
- Al coeficiente de la inflación registrada entre el correspondiente país de origen y México, que es lo que motiva un cambio en la paridad técnica respectiva.

Para la determinación del efecto por posición monetaria se recomienda la adopción de cualquiera de los métodos siguientes:

Si existen partidas en moneda extranjera, debe determinarse, primero el resultado por posición monetaria y efectuarse después el ajuste por el cambio de paridad.

El procedimiento consiste en:

- 1). Determinar la posición monetaria neta del período, ajustada al nivel general de precios al final del período.
- 2). Sumar los aumentos experimentados en las partidas monetarias netas ajustadas al nivel general de precios al final del período.
- 3). Calcular todas las disminuciones en las partidas monetarias netas ajustadas al nivel general de precios al final del período.
- 4). Determinar la posición monetaria neta ajustada al final del período (Pasos 1+2-3).
- 5). Calcular la posición monetaria neta actual al final del período (Activos monetarios menos pasivos monetarios).
- 6). Restar a la posición monetaria neta ajustada (Paso 4) la posición monetaria neta actual (Paso 5), la diferencia es el resultado por posición monetaria.

Un método alternativo consiste en aplicar el promedio mensual de posiciones monetarias netas de un período determinado al factor al final del año derivado del INPC.

El efecto por posición monetaria se determinará y registrará al final del período.

El efecto de las fluctuaciones cambiarias y el efecto por posición monetaria deben ser elementos de la información contenida en los estados financieros básicos. Ambos forman parte del costo integral de financiamiento y deben aparecer en el estado de resultados, en seguida de la utilidad de operación, en una sección denominada Costo Integral de Financiamiento.

Cuando durante el período se produzca un efecto monetario positivo y exceda a la suma algebraica de naturaleza -- deudora, de los intereses, el resultado cambiario y el déficit por retención de activos no monetarios, el remanente, -- se llevará directamente al patrimonio, tomando en cuenta -- que se encuentra reflejado en activos no monetarios que aún no se han consumido en el ciclo normal de operaciones.

Cuando en el curso de un período determinado se contraigan pasivos en monedas extranjeras en los que la paridad de equilibrio sea superior a la del mercado, la diferencia resultante debe reflejarse en un renglón especial del costo de financiamiento dentro del estado de resultados.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentarán en el Balance General a la paridad de mercado. La estimación resultante de la diferencia entre dicha paridad y la de equilibrio aplicada a la posición monetaria corta que -- existiera se presentaran dentro del pasivo en un rubro especial después del pasivo a corto plazo.

Así también deberá revelarse en los estados financieros el monto de los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras, mostrando si la posición es larga, corta o nivelada, así como las bases de su registro, fundamentalmente en cuanto al tipo de cambio utilizado.

A) Resultado por tenencia de activos no monetarios

Este renglón existe sólo cuando se sigue el método de costos específicos. Representa el incremento en el valor de los activos no monetarios por encima o por debajo de la inflación. Si el incremento es superior al que se obtendría al aplicarse el Índice Nacional de Precios al Consumidor, habrá una ganancia por retención de activos no monetarios. En el caso contrario se producirá una pérdida.

El Resultado por tenencia de activos no monetarios debe presentarse en el cuerpo del balance, dentro del capital contable, éste se desglosará en sus partes relativas a inventarios, activos fijos y el monto correspondiente a otros activos no monetarios no actualizados, de tal manera que pueda apreciarse la magnitud en que la actualización de unos y otros exceda o quede por debajo del cambio resultante de la aplicación del nivel general de precios a cada rubro.

Se revelará en una nota el procedimiento seguido para su determinación, así como una breve explicación, objetiva y clara, respecto de su naturaleza.

Cuando en el período exista déficit por retención de activos no monetarios y el resultado del ejercicio incluya un efecto monetario positivo, el monto de aquella parte del déficit que corresponda a los activos actualizados se aplicará dentro del estado de resultados contra el resultado monetario favorable del período, reduciéndolo y aún eliminándolo.

B) Costo Integral de Financiamiento

En épocas inflacionarias el costo integral de financiamiento incluye los intereses, las fluctuaciones cambiarias y el resultado por posición monetaria, debido a que estos factores repercuten directamente sobre el monto a pagar por el uso de la deuda.

En algunos casos en que se capitalicen costos financieros correspondientes a una fase preoperacional de inversiones en activos fijos, éstos deberán comprender los mismos -- conceptos de interés, resultados cambiarios y resultado por posición financiera.

Partidas Monetarias y No Monetarias

Las partidas monetarias son activos y pasivos que se caracterizan porque están expresados y son representativos de moneda corriente actual. Sus montos se fijan por contrato u otra forma. Originan a sus tenedores un aumento o disminución en el poder de compra.

Las partidas no monetarias representan recursos y obligaciones que modifican su valor en pesos por cambios en el nivel de precios, por lo que deben ser actualizados en función de pesos equivalentes de poder de compra actual.

Posición Monetaria

Es la diferencia algebraica entre los activos y pasivos monetarios. Se dice que la empresa tiene una posición monetaria larga cuando los activos monetarios son mayores que -- los pasivos monetarios. La posición monetaria es corta cuando los activos monetarios son inferiores a los pasivos monetarios.

Al convertir los activos y pasivos en moneda extranjera a su equivalente en moneda nacional, están sujetos a la baja en su poder adquisitivo en épocas de inflación, por lo que se consideran como partidas monetarias.

Disposiciones Transitorias

Deben analizarse los diversos componentes del capital-contable al inicio del ejercicio en que por vez primera se van a aplicar los lineamientos de este boletín reclasificándoles en lo que corresponda, según el método de actualización seguido por la entidad, a la Actualización del Capital, Resultado por tenencia de activos no monetarios y Efecto -- por posición monetaria, presentándose como una partida de actualización dentro del capital contable. Esta reclasificación no tendrá efecto sobre cantidades capitalizadas.

Cuando razonablemente no sea práctica la reclasificación anterior, las empresas podrán englobar en un solo renglón las cifras iniciales derivadas de la actualización, pero deberán, por lo menos, determinar el monto de la Actualización del Capital, indicando en su caso el monto que haya sido capitalizado.

En relación con las partidas monetarias en moneda extranjera, sus saldos iniciales deberán expresarse a la paridad de mercado complementándose, en el caso de que exista - una posición monetaria corta y que la paridad de equilibrio sea superior a la de mercado, con una provisión de pasivo, - en los términos señalados en el párrafo 164, que dice: Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentarán en el balance general a la paridad del mercado. La estimación re

sultante de la diferencia entre dicha paridad y la de equilibrio, aplicada a la posición monetaria corta que existiera, se presentarán dentro del pasivo en un rubro especial - después del pasivo a corto plazo. La contrapartida se tratará de acuerdo con las disposiciones vigentes hasta 1983.

En tanto persista un control de cambios con dos o más paridades distintas que afecten segmentos importantes de la economía del país, la paridad técnica, al representar el -- punto de equilibrio del conjunto de segmentos escindidos -- por dicho control, no constituye el nivel hacia el cual -- tienda cada uno, separadamente. Esto se debe a que el equilibrio podría establecerse por el hecho de mantener una paridad controlada por debajo de la paridad técnica y otra -- por encima de la misma, de tal manera que la de equilibrio significaría la media ponderada de las paridades correspondientes a ambos segmentos.

Las empresas que tengan posiciones conjuntas cortas en moneda extranjera deberán observar, bajo el sistema actual - de dos o más paridades controladas, las siguientes normas:

- a) Valuarán individualmente sus activos y pasivos en monedas extranjeras a las paridades oficiales vigentes.
- b) Valuarán el conjunto de las mismas, simultáneamente, a la paridad de equilibrio, en los términos -- del boletín.

- c) De ser esta segunda valuación superior a la primera, se practicarán los ajustes relativos, observándose las normas señaladas en los párrafos anteriores. El excedente representará una estimación de pasivo de carácter contingente.

Se reconoce expresamente que la comparabilidad en las cifras constitutivas de la información financiera continúa siendo un propósito fundamental en las actividades de investigación inherentes a la reexpresión integral de aquélla. - La actualización de otras partidas no monetarias distintas de los inventarios y los activos fijos y la declinación que pueda hacerse en un futuro sobre la dualidad de los métodos de actualización que se reconocen, aunadas a una investigación específica de esta problemática, habrán de cristalizar en la emisión de normas concretas al respecto.

Es necesario tener presente, en este sentido, que el fenómeno inflacionario lleva implícito, en sí mismo, una falta de comparabilidad en las cifras integrantes de la información financiera, circunstancia que ya es notoria, a la fecha, en aquellas empresas que han venido actualizando sus activos fijos por cualquiera de los dos métodos reglamentados.

Al considerar todo lo anterior, la Comisión concluye que, por ahora cuando se presenten estados financieros que incluyan cifras de períodos anteriores y posteriores a la -

adopción de las normas contenidas en este Boletín, las previas se muestren sin reestructuración alguna.

4.2 Observaciones a la aplicación del B-10

La profesión contable como tal, está comprometida a -- dar a los usuarios una información financiera con la más al ta calidad posible, siendo éste su campo natural de acción- y servicio.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos por medio de la Comisión de Principios de Contabilidad, ha emitido du rante dieciséis años una serie de boletines técnicos, que - vienen a normar y uniformar los criterios de los usuarios, - para la elaboración de los estados financieros.

A mediados de 1983 se publicó por medio del IMCP el Bo letín B-10 Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Este documento uno de los más importantes emitidos por la Comisión, es el producto de una ardua investigación de - aproximadamente 8 años para desarrollar tecnología que permita reflejar en forma adecuada el efecto de la inflación - en los estados financieros.

Los problemas a los que se enfrentan las empresas hoy- en día al seguir utilizando cifras históricas es que la uni dad empleada por la contabilidad (el dinero) al ser inesta-

ble debido a la inflación provoca que los estados financieros no presenten cifras reales que carecen de significado y al relacionarlas entre ellas no son interpretables ocasionando con esto que la información pierda eficacia para la toma de decisiones.

Ejemplo de esto tenemos:

- a) No es comparable la utilidad con el capital contable ni con la inversión total de activos y consecuentemente, la evaluación de la rentabilidad de una empresa no es válida.
- b) Al establecer políticas de dividendos erróneas se pone en peligro la salud financiera de la empresa provocando su descapitalización. Esto se debe a que no se distingue si un dividendo es en realidad reparto de utilidades o disminución de capital.
- c) El desconocimiento de lo que realmente está costando el financiamiento al no incluir todos los elementos que lo integran, dificultando evaluar las distintas fuentes de recursos a las que puede tener acceso una empresa.

En la época actual al enfrentarse las empresas a la inflación el B-10 es una respuesta que presenta conceptos relevantes que pretenden que la información sea de calidad pa

ra el usuario, sin discriminar el tamaño de la entidad sobre la cual se está informando.

El proceso de transición y la relativa novedad de los conceptos del B-10 hacen que parezca compleja su aplicación e interpretación, ya que introduce algunos conceptos y procedimientos, que si bien es cierto ya hablan sido desarrollados técnicamente a un nivel internacional hace varios años, en la práctica para muchas personas son relativamente nuevos. Estos conceptos pretenden describir realidades surgidas con la inflación de tal manera que el usuario las considere al tomar decisiones racionales.

La relativa complejidad de estos conceptos es por su novedad, misma que irá disminuyendo a medida que se vayan familiarizando con los términos y los relacionen con la realidad.

Las empresas al aplicar el B-10 tienen necesidad de llevar a cabo ciertas inversiones. El monto de éstas dependerá de las circunstancias de cada empresa en particular.

Los conceptos más frecuentes son:

- Capacitación del personal que va a elaborar información financiera aplicando los conceptos del Boletín.
- Familiarizar a los usuarios de los estados financieros con el significado de la información obtenida -- aplicando el B-10.

- Establecimiento de infraestructura para capturar y procesar ciertos datos que se manejan con el B-10.
- Avalúos de activos fijos, si la empresa desea seguir esta opción.

De todas estas partidas, la única que puede implicar un incremento importante en los costos de la información, es la relativa a los avalúos de activos fijos.

Resumiendo, puede afirmarse que el B-10 ofrece la suficiente flexibilidad para que el costo integral de su aplicación, sea inferior a los beneficios que se obtienen con el uso de información financiera actualizada.

En las operaciones de préstamo de dinero el fenómeno inflacionario tiene efectos tanto quien recibe el préstamo como quien lo otorga. El B-10 permite, mediante sus reglas, de manera objetiva e imparcial, capturar y reportar tales efectos en las respectivas contabilidades del deudor y del acreedor. Reflejar con fidelidad los hechos, es justamente la misión de la contabilidad.

Queda implícito considerar que la utilidad determinada con base histórica no es la correcta, siendo que precisamente es la que se está tratando de obtener con base en la realidad actual, y no en situaciones que son inexistentes en el presente.

La realidad ha demostrado que no es una generalidad --

que, al aplicar el B-10 la utilidad sea mayor, una proporción importante de casos tienen el efecto contrario, ya que en uno se están tomando en cuenta los efectos de la inflación, y en otro no.

Nunca la utilidad va a coincidir con los flujos de operación, pues se confunden los objetivos de rentabilidad con los de liquidez.

Se mencionó anteriormente, que al aplicar los conceptos del B-10 se produce información indispensable en la toma de decisiones en el entorno actual. Sin embargo al principio su instrumentación y uso implican cierto grado de esfuerzo.

Como conclusión la inflación ha demandado nuevos enfoques y estrategias para la administración y evaluación de los negocios. Bajo este esquema la información financiera debe adecuarse en forma dinámica a las realidades del entorno, para permitir a los usuarios detectar riesgos y oportunidades en las empresas.

Esto hace necesario que, con base en la experiencia - que se vaya adquiriendo, se acepte el reto de perfeccionar su contenido.

4.3. Ventajas y Desventajas de la Aplicación del B-10

VENTAJAS:

1. El reconocimiento del Resultado por Posición Monetaria -- evita que los resultados de la empresa se vean afectados en forma excesiva e injusta por el hecho de que los intereses que se pagan incluyen una porción que se refiere a la restitución del capital debido a la inflación.
2. Los estados financieros reexpresados conforme el B-10 con tribuyen a tomar mejores decisiones financieras.
3. Se tiene un mejor conocimiento del costo real del dinero.
4. Se mantiene una relación costos-- precios más realista.
5. La situación financiera es también más real en términos - de valores actuales.
6. El Resultado por Posición Monetaria, está ya siendo reconocido por los bancos extranjeros.
7. El Resultado por Tenencia ha permitido descubrir descapitalización que había pasado desapercibida.
8. Es positivo y factible proyectar con base en B-10.
9. Es factible identificar el incremento patrimonial atribuible a utilidades, a inflación y a plusvalía.

DESVENTAJAS:

1. *Dificultades en general para fines de consolidación.*
2. *Diferencias entre la utilidad de la tenedora bajo el método de participación y la utilidad consolidada.*
3. *En ocasiones resultan diferencias entre la suma de resultados mensuales y el resultado acumulado.*
4. *Escasez de valuadores profesionales.*
5. *Alto costo de los avalúos.*
6. *Problemas para la determinación de avalúos mensuales.*
7. *Problemática para fines de proyecciones.*
8. *Dificultad de comparabilidad en el primer ejercicio de aplicación del Boletín.*
9. *En general, complejidad en la metodología.*

Consideraciones:

La magnitud de la inflación que vive el país, hace imposible postergar la aplicación obligatoria de medidas, que -- aún perfectibles, contribuyen a mejorar sensiblemente la calidad de la información financiera.

El esperar a la solución integral de toda la problemática circundante, hubiera provocado llegar demasiado tarde.

Para la elaboración del Boletín, no sólo se tomó en - -

cuenta el punto de vista del empresario, sino de todos los - sectores involucrados en la información financiera. Todo es to a través del proceso de auscultación que incluyó múlti- - ples presentaciones ante muy diversos foros.

Específicamente el tratamiento que finalmente se dió al Resultado por Posición Monetaria y al Déficit por tenencia, - fue el resultado de las opiniones recogidas en el referido - proceso.

Si únicamente la reexpresión se circunscribiera a la re valuación de activos fijos e inventarios se estarían ignoran do los efectos integrales de la inflación en los resultados - y en la posición financiera, omitiendo el aspecto básico de la actualización del capital y desconociendo el ajuste que - la posición monetaria debe provocar en el costo de financia- miento distorsionado por la inflación.

De acuerdo con el boletín A-1 es perfectamente válido - incorporar a los resultados del período, el Resultado por Po sición Monetaria, ya que es el producto cuantificable de un - evento externo a la entidad, de carácter económico y ocurri- do en un período determinado.

Por otra parte, no deben pasarse por alto las limitacio nes que con un enfoque prudencial, se han establecido en el propio Boletín, respecto a la compensación con el Déficit -- por tenencia y al tope que se ha fijado respecto a que no de

ben rebasarse los importes deudores de los otros conceptos - de costo financiero.

El diferir la obligatoriedad en la aplicación del Boletín B-10 o el hacer optativo reflejar o no sus efectos en -- los estados básicos, sería tanto como prolongar en forma indefinida la aplicación del Boletín B-7 que en la práctica - resultó "letra muerta" para la mayoría de los usuarios, precisamente por su falta de obligatoriedad.

La magnitud del proceso inflacionario no permite esperas para mejorar en todo lo posible, la calidad de la información financiera.

El estado de resultados, ni ahora ni antes de entrar el Boletín B-10, ha pretendido informar sobre la disponibilidad de las utilidades para ser repartidas.

A tal situación el más elemental juicio, obliga a efectuar una serie de consideraciones de carácter financiero antes de proponer una distribución de dividendos. El Estado - de Flujo de Efectivo (B-II) constituye una herramienta muy - útil sobre este tema.

Si bien es cierto que no se puede ignorar que el Boletín B-10, contiene un determinado grado de complejidad, no - debe olvidarse que lo verdaderamente complejo es el fenómeno inflacionario.

A un problema complicado, no puede enfrentársele una so-lución simplista.

El grado de complejidad que se atribuye al Boletín se - podrá ver disminuido en tanto se entienda mejor el proceso - inflacionario y su efecto principal en la reducción de tama- ño de la unidad de medida llamada moneda y en tanto se pro- fundice en el sentido del propio Boletín.

4.4 Boletín H-27

Este boletín trata sobre la repercusión que en el dictamen del auditor sobre los estados financieros tiene el hecho de que existan desviaciones al principio de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera básica.

Así pues el objetivo es definir la actitud que debe asumir el auditor al emitir su dictamen ante las diferentes situaciones en que posiblemente se encuentre debido a las diversas prácticas seguidas por las empresas para reconocer el efecto de la inflación.

Estas situaciones pueden ser:

- a) Problemas observados en las cifras determinadas al valor histórico original cuyo efecto trascienda a la información actualizada.
- b) Limitaciones al alcance de su trabajo, relacionadas con la revisión de cifras a valor histórico, cuyo efecto repercuta en el examen de valores actualizados.
- c) Entidades que cumplan con el reconocimiento de los efectos de la inflación requerida por el boletín B-10.
- d) Limitaciones al alcance del trabajo, relacionadas con la revisión de cifras actualizadas.

- e) Entidades que cumplan parcialmente con las disposiciones del Boletín B-10.
- f) Entidades que sigan prácticas que se aparten de los pronunciamientos del boletín B-10.
- g) Entidades que cambien métodos de actualización de un período a otro.
- h) Entidades que no cumplan con el Boletín B-10.

Si el auditor encuentra cualquiera de las situaciones anteriores deberá proceder de la siguiente manera.

En aquellos casos en los que como resultado de su trabajo, el auditor haya concluido que existen desviaciones sobre las cifras determinadas en base a valor histórico original y su efecto trascienda a la información actualizada, deberá revelar los efectos cuantificados expresando en su dictamen la salvedad, abstención u opinión negativa que corresponda.

Ejemplo:

- a) Salvedad a los valores actualizados originada por desviaciones en las cifras al costo histórico.

Supuesto. Se cumple con principios de contabilidad, incluyendo el boletín B-10; sin embargo no se registró la provisión necesaria para absorber pérdidas en la realización de inventarios obsoletos y de lento movimiento, por lo

que los inventarios a costo histórico y actualizado exceden a su valor de realización y el resultado del año no incluye el cargo por la provisión necesaria para absorber pérdidas en dicha realización.

Dictamen:

He examinado el balance general de Compañía "X", S. A., al.... en las circunstancias.

Los estados financieros no incluyen la provisión necesaria para absorber pérdidas en la realización de inventarios obsoletos y de lento movimiento. De haberse registrado, los inventarios hubiesen disminuido en \$ _ _ _; la utilidad neta del año hubiese sido inferior en \$ _ _ _ y el resultado por tenencia de activos no monetarios aumentaría (disminuirla) en \$ _ _ _.

En mi opinión, excepto por los efectos del asunto a -- que se hace mención en el párrafo anterior, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente _ _ _ _ _ .

- b) Abstención de opinión por limitación al alcance impuesta por el cliente en la revisión de cifras históricas.

Supuesto. No se practicó inventario físico y la situación de los registros contables no permitió la ejecución de los procedimientos alternos para juzgar su razonabilidad o-

impacto en los estados financieros.

Consecuencia. Por lo que no se obtuvo evidencia suficiente para formar una opinión sobre los estados financieros en conjunto.

Dictamen:

He examinado _ _ _ _ en esa fecha. Excepto por lo que se menciona en el siguiente párrafo, mi examen se efectuó de acuerdo con _ _ _ _ en las circunstancias.

La compañía no practicó inventario físico de sus existencias al 31 de Diciembre de _ _ _ _ , el alcance de mi examen no fue suficiente para poder expresar y consecuentemente, no expreso opinión alguna sobre los estados financieros que se acompañan.

c) Opinión negativa sobre valores actualizados por desviaciones en las cifras a costo histórico.

Supuesto. Se omitió el registro de operaciones importantes de ventas y el costo relativo. La empresa maneja -- costos estándar que se aproximan a los del mercado.

Consecuencia. Por lo que el efecto es de tal magnitud que los estados financieros no presenta la situación financiera de la empresa.

Dictamen:

He examinado el balance general de la compañía "X", S.A. al _ _ _ _ en las circunstancias.

En mi opinión, debido a la falta de registro de ventas que se describe en el párrafo anterior, los estados financieros adjuntos, no presentan en forma razonable la situación financiera, resultado de operación y cambios en la situación financiera de la compañía "X", S. A. al _ _ _ _ .

El auditor deberá asegurarse de que la empresa haya reconocido y presentado adecuadamente los efectos de la inflación en la información financiera, de conformidad con el boletín B-10. Cuando esto ocurra, el auditor emitirá una opinión limpia, puesto que los estados financieros están presentados correctamente.

CAPITULO V
LA COMERCIAL
CASO PRACTICO

La empresa la Comercial, S.A., se dedica a la compra venta de automóviles desde el año de 1981, en este tiempo ha logrado ser una empresa conocida y aceptada en el mercado.

En los dos últimos ejercicios la administración de la empresa ha tenido que soportar inflaciones cercanas a un 100%, - lo cual los ha obligado a tomar una serie de medidas para protegerse.

También la inflación ha provocado incrementos en el precio de venta de sus productos, por ejemplo, el precio de su -- producto principal se ha incrementado de \$ 1,000 en diciembre de 1983 a \$ 1,850 en diciembre de 1984.

Al respecto, el presidente, y principal Accionista de la Comercial, reflexionaba sobre la situación de la empresa en lo general y sobre los resultados de 1984 en lo particular. (Ver estados financieros).

Este no ha sido un gran año, pero no ha sido un desastre, esto es lo que afirma el presidente de la empresa, el siente - una gran molestia acerca del problema de la inflación. Piensa que si pudiera obtener conocimiento, por lo menos, de los pará

metros de la situación que afecta la empresa, podrá sentirse capaz de tomar mejores decisiones. Con esto en mente lo llama a usted, Contador Público.

Le dice: "Tengo el sentimiento de que estamos siendo golpeados por el alza constante en los precios, pero estos Estados Financieros se ven también como siempre. Creo que la inflación llegó para quedarse. Pienso que estamos muy a tiempo para revisar nuestras políticas financieras; Estructura del Capital, Política de Dividendos, Política de Créditos, cosas de esta naturaleza; pero para poder conocer a lo que me enfrento necesito Información. ¿Sabe usted lo que quiero?.

Lo que el accionista quiere son unos Estados Financieros Ajustados a Niveles de Precios o a Costos Específicos mencionados en el Boletín B-10 del IMCP.

En el supuesto caso que los quisiera rápidamente se usaría el método de ajustes por niveles de precios. Para lo cual necesito, el Índice Nacional de Precios al Consumidor que prepara el Banco de México, a la fecha en que se formó la empresa o sea enero de 1981, hasta diciembre de 1984. Además de los Estados Financieros Básicos, necesito conocer la antigüedad de las partidas que forman las cuentas "No Monetarias", Inmuebles, Mobiliario y Equipo, su depreciación, así como el capital social y las utilidades retenidas.

Muy bien respondió el Accionista de la empresa, me gustaría saber que decisiones nos ayudan a tomar los datos ajustados y también sus ideas sobre las principales fallas o debilidades que usted observe.

Para tal efecto le pedimos, nos envíe la siguiente documentación:

- Estados Financieros comparativos al 31-Dic-84 y 31-Dic-83.
- Relaciones analíticas.
- Flujos de Caja.
- Estados Financieros mensuales.
- Datos mensuales de la integración del costo de ventas.

El método de valuación del inventario es primeras entradas, primeras salidas, y su rotación es de 12 veces en el año (30 días).

Se pide.

1. Determinar el resultado de la actualización inicial de cifras al 31-Dic-83.
2. Determinar los estados financieros reexpresados al 31-Dic-84.
3. Comentar el impacto de la inflación sobre los estados financieros de la Comercial, S.A.

Pasos Sugeridos.

1. Actualización inicial al 31/Dic/83.
Cédula inventarios.
Cédula inmuebles, mobiliario y equipo.
Cédula Capital Contable.
2. Actualización de cifras al 31/Dic/84.
Cédula inventarios.
Cédula inmuebles, mobiliario y equipo.
Cédula depreciación acumulada.
Cédula capital contable, excepto resultado del ejercicio.
Cédula costo de ventas.
Cédula depreciación del ejercicio.
Cédula actualización resultado del ejercicio.
Cédula determinación del resultado por posición monetaria operacional.

Información Adicional

1. Los datos de la nueva vida útil total de los bienes de la empresa son:

		% Anual
Edificio	30 años	3.33
Mobiliario y equipo	10 años	10.0
Equipo de transporte	8 años	12.5
Mejoras al local	10 años	10.0

2. Los índices mensuales de inflamación pueden verse en la tabla anexa.
3. Los índices promedio de inflación que se han registrado son:

Índice promedio 1981	191.1
Índice promedio 1982	303.6
Índice promedio 1983	612.9
Índice promedio 1984	1014.1

INDICES DE PRECIOS PARA ACTUALIZACION DE LA INFORMACION FINANCIERA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

COMISION DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DEL IMCP

Enero de 1985.

Se anexa la tabla del índice nacional de precios al consumidor emitida por el Banco de México, S. A., con base en promedio de 1970 = 100.0, mostrando los correspondientes a cada mes y al promedio de cada año, a partir de enero de 1970, a fin de que pueda utilizarse en la reexpresión de la información financiera. Los índices correspondientes al período de 1951 a 1970 fueron determinados con base en los del deflactor del producto interno bruto, de la propia Institución. Se ha omitido la publicación de factores derivados de los propios índices.

Por lo que respecta al problema de la posible actualización de la paridad técnica, se estableció que a mediados de 1977 y con una paridad oficial y de mercado de venta del dólar norteamericano a \$22.90, coincidente con la paridad técnica existente en esa época, partiendo de julio de 1977 = 100 para ambas monedas, hasta el 31 de diciembre de 1984 la inflación en México fue de 1432.3 y en Estados Unidos de 172.7, por lo cual no resulta aplicable la referida paridad técnica.

TABLA PARA AJUSTAR ESTADOS FINANCIEROS POR ACNGP. DIC. 1984
INDICE 1970 BASE 100

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PROM DIC
50													
51	11.97	12.15	12.30	12.44	12.60	12.74	12.89	13.03	13.18	13.33	13.52	13.62	12.81
52	13.72	13.81	13.87	13.96	14.05	14.11	14.19	14.29	14.35	14.40	14.52	14.56	14.15
53	14.55	14.55	14.52	14.52	14.52	14.52	14.49	14.46	14.46	14.43	14.43	14.39	14.49
54	14.58	14.72	14.80	15.06	15.21	15.39	15.50	15.68	15.82	16.00	16.00	16.29	15.49
55	16.45	16.60	16.75	16.92	17.04	17.20	17.37	17.49	17.67	17.82	17.94	18.11	17.28
56	18.20	18.30	18.41	18.50	18.59	18.71	18.83	18.92	19.01	19.12	19.12	19.30	18.75
57	19.42	19.57	19.66	19.81	19.93	20.05	20.16	20.28	20.40	20.55	20.55	20.78	20.10
58	20.85	20.91	20.97	21.03	21.11	21.17	21.23	21.29	21.36	21.44	21.44	21.55	21.20
59	21.62	21.66	21.80	21.86	21.91	22.01	22.07	22.13	22.25	22.31	22.36	22.45	22.04
60	22.51	22.60	22.68	22.78	22.84	22.93	23.01	23.07	23.17	23.23	23.35	23.39	22.96
61	23.49	23.52	23.58	23.64	23.72	23.78	23.84	23.94	23.96	24.06	24.11	24.16	23.82
62	24.26	24.29	24.37	24.41	24.51	24.53	24.61	24.67	24.71	24.80	24.82	24.91	24.57
63	24.96	25.04	25.06	25.18	25.24	25.30	25.33	25.42	25.47	25.57	25.59	25.65	25.32
64	25.78	25.89	26.02	26.18	26.28	26.43	26.52	26.63	26.75	26.87	27.00	27.11	26.45
65	27.17	27.24	27.30	27.32	27.38	27.44	27.50	27.53	27.59	27.65	27.71	27.76	27.46
66	27.82	27.93	28.04	28.12	28.22	28.30	28.40	28.48	28.57	28.66	28.75	28.86	28.35
67	28.93	28.98	29.07	29.13	29.19	29.28	29.34	29.42	29.48	29.56	29.64	29.69	29.31
68	29.78	29.87	29.96	30.05	30.11	30.19	30.29	30.38	30.47	30.56	30.64	30.73	30.25
69	30.82	30.82	30.99	31.06	31.15	31.25	31.33	31.42	31.48	31.54	31.60	31.65	31.27
70	31.74	31.74	31.84	31.87	32.02	32.13	32.29	32.45	32.52	32.58	32.72	32.90	32.24
71	33.32	33.47	33.64	33.77	33.82	33.91	33.94	34.26	34.39	34.42	34.48	34.63	34.00
72	34.77	34.77	35.06	35.30	35.37	35.63	35.79	36.01	36.14	36.20	36.44	36.56	35.67
73	37.10	37.42	37.74	38.34	38.73	39.05	40.06	40.72	41.67	42.23	42.77	44.36	40.02
74	45.99	47.05	47.39	48.04	48.41	48.88	49.59	50.13	50.70	51.69	53.14	53.53	49.55
75	54.23	54.52	54.86	55.35	56.09	57.05	57.49	57.99	58.42	58.71	59.12	59.58	56.95
76	61.75	61.88	62.52	62.92	63.37	63.64	64.16	64.79	66.99	70.78	73.99	75.82	65.97
77	78.22	79.95	81.37	82.56	83.28	84.34	85.31	87.02	88.58	89.29	90.25	92.11	85.19
78	93.53	94.85	95.86	96.92	97.84	99.21	100.9	101.9	103.0	104.3	105.4	106.3	100.0
79	110.0	111.6	113.1	114.2	115.7	116.9	118.4	120.1	121.6	123.7	125.3	127.6	118.2
80	133.8	136.0	139.7	142.1	144.4	147.3	151.4	154.6	156.3	158.6	161.4	165.6	149.3
81	171.0	175.2	178.9	182.9	185.7	188.3	191.6	195.6	199.2	203.6	207.5	213.1	191.3
82	223.7	232.5	241.0	254.1	268.4	281.3	295.8	329.0	346.5	364.5	382.9	423.0	303.6
83	469.9	495.1	519.1	552.0	575.9	597.7	627.3	651.6	671.7	694.0	734.7	766.1	612.9
84	814.8	858.0	894.6	933.2	964.1	999.0	1032.	1061.	1093	1131	1170	1219.4	1014.1

LA COMERCIAL, S.A.
 ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984
 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983
 (Cifras Históricas)

INVERSIONES	CIFRAS 31-DIC-84	CIFRAS 31-DIC-83	DIFEREN- CIAS	OBLIGACIONES	CIFRAS 31-DIC-84	CIFRAS 31-DIC-83	DIFEREN- CIAS
<i>Circulante:</i>				<i>Obligaciones:</i>			
Efectivo	\$ 2,365	\$ 6,600	\$ (4,235)	Préstamos Bancarios	\$ 23,100	\$ 13,200	\$ 9,900
Cuentas por cobrar	73,057	49,500	23,557	Cuentas por pagar	33,132	14,300	18,832
Inventario	29,832	16,500	13,332	Impptos. por pagar	4,791	8,800	(4,009)
Suma	<u>\$ 105,254</u>	<u>\$ 72,600</u>	<u>\$ 32,654</u>		<u>\$ 61,023</u>	<u>\$ 36,300</u>	<u>\$ 24,723</u>
 <i>Inmuebles mobiliario y equipo:</i>				 <i>Capital Contable:</i>			
Terrenos	\$ 11,000	\$ 11,000	\$ 0	Capital Social	\$ 44,000	\$ 44,000	\$ 0
Edificios	22,000	22,000	0	Reserva Legal	1,595	495	1,100
Mobiliario y Eqpo.	8,800	5,500	3,300	Resultados Acum.	24,805	7,205	17,600
Equipo de Transporte	3,300	3,300	0	Resultados del Ejerc.	14,696	22,000	(7,304)
Mejoras Local	4,950	1,650	3,300	Suma:	<u>\$ 85,906</u>	<u>\$ 73,700</u>	<u>\$ 11,396</u>
Suma	\$ 50,050	\$ 43,450	\$ 6,600				
Dep. Acumulada	(9,185)	(6,050)	(3,135)				
	\$ 40,865	\$ 37,400	\$ 3,465				
Suma Inversiones	<u>\$ 146,119</u>	<u>\$ 110,000</u>	<u>\$ 36,119</u>	Suma obligaciones y cap.	<u>\$ 146,119</u>	<u>\$ 110,000</u>	<u>\$ 36,119</u>

LA COMERCIAL, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO DEL
1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984 Y 1983

	CIFRAS 1984	CIFRAS 1983
Ventas	\$ 357,995	\$ 192,500
Menos:		
Costo de Ventas	<u>273,077</u>	<u>133,375</u>
Utilidad Bruta	\$ 84,918	\$ 59,125
Menos:		
<u>Gastos de Operación</u>		
Gastos de Operación	46,199	22,000
Depreciaciones	<u>3,135</u>	<u>2,475</u>
Utilidad en Operación	\$ 35,584	\$ 34,650
Menos:		
Gastos Financieros	<u>6,199</u>	<u>(9,350)</u>
Utilidad antes de impuestos	\$ 29,385	\$ 44,000
Menos:		
Provisión I.S.R. y P.T.U.	<u>14,693</u>	<u>22,000</u>
Resultado del Ejercicio	<u>\$ 14,692</u>	<u>\$ 22,000</u>

LA COMERCIAL, S.A.
RELACIONES ANALITICAS INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO AL 31-DIC-1983

Fecha Adquisición	Concepto	Importe	Vida total	Dep. Acum. 1983	Dep. del Ejerc. 1984	Dep. Acum. 1984	Valor libros 1984	vida remanente
Enero-81	<u>Terreno</u> Terreno "A"	\$ 11,000					\$ 11,000	
	Total	<u>\$ 11,000</u>					<u>\$ 11,000</u>	
Enero-81	<u>Edificio</u> Edificio	\$ 22,000	20	\$ 3,300	\$ 1,100	\$ 4,400	\$ 17,600	16
	Total	<u>\$ 22,000</u>		<u>\$ 3,300</u>	<u>\$ 1,100</u>	<u>\$ 4,400</u>	<u>\$ 17,600</u>	
Enero-81	<u>Mob. y Eqpo.</u> Equipo "A"	\$ 2,200	10	\$ 660	\$ 220	\$ 880	\$ 1,320	6
Julio-82	Equipo "B"	1,650	10	330	165	495	1,155	7
Enero-83	Equipo "C"	1,650	10	165	165	330	1,320	8
	Sub total 83	<u>\$ 5,500</u>		<u>\$ 1,155</u>	<u>\$ 550</u>	<u>\$ 1,705</u>	<u>\$ 3,795</u>	
Ags. -84	Equipo "D"	2,200	10	-	220	220	1,980	9
Nov. -84	Equipo "E"	1,100	10	-	110	110	990	9
	Total	<u>\$ 8,800</u>		<u>\$ 1,155</u>	<u>\$ 880</u>	<u>\$ 2,035</u>	<u>\$ 6,765</u>	
Enero-81	<u>Equipo de transp.</u> Equipo "A"	\$ 550	5	\$ 330	\$ 110	\$ 440	\$ 110	1
Enero-82	Equipo "B"	1,100	5	440	220	660	440	2
Jul. -83	Equipo "C"	1,650	5	330	330	660	990	3
	Total	<u>\$ 3,300</u>		<u>\$ 1,100</u>	<u>\$ 660</u>	<u>\$ 1,760</u>	<u>\$ 1,540</u>	
Enero-81	<u>Mejoras local</u> Diversos	\$ 1,650	10	\$ 495	\$ 165	\$ 660	\$ 990	6
	Sub total 83	<u>\$ 1,650</u>		<u>\$ 495</u>	-	-	-	
Enero-84	Diversos	3,300	10	-	330	330	2,970	9
	Total 84	<u>4,950</u>		<u>495</u>	<u>495</u>	<u>990</u>	<u>3,960</u>	
	Totales	<u>\$ 50,050</u>		<u>\$ 6,050</u>	<u>\$ 3,135</u>	<u>\$ 9,185</u>	<u>\$ 40,865</u>	

LA COMERCIAL, S.A.
RELACIONES ANALITICAS
(Miles Pesos)

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	
Ene/81	Aportación Inicial	\$ 44,000
		<u>44,000</u>
	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	
1981	Utilidad del Ejercicio	3,300
1982	Utilidad del Ejercicio	6,600
1983	Utilidad del Ejercicio	22,000
	Subtotal	<u>\$ 31,900</u>
May/82	Traspaso Reserva Legal 81	(165)
May/83	Traspaso Reserva Legal 82	(330)
Jun/83	Retiro Dividendos	<u>(2,200)</u>
	Subtotal '83	<u>\$ 29,205</u>
May/84	Traspaso Reserva Legal 83	(1,100)
Jun/84	Retiro Dividendos	(2,200)
Dic/84	Retiro Dividendos	<u>(1,100)</u>
	Total al 31 dic. 1984 sin util. '84	<u><u>\$ 24,805</u></u>
	<u>RESERVA LEGAL</u>	
May/82	Traspaso Reserva Ejercicio 1981	\$ 165
May/83	Traspaso Reserva Ejercicio 1982	<u>330</u>
	Subtotal '83	<u>\$ 495</u>
May/84	Traspaso Reserva Ejercicio 1983	<u>1,100</u>
	Total de 1984	<u><u>\$ 1,595</u></u>

LA COMERCIAL, S.A.
FLUJO DE CAJA EJERCICIO 1984

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTBRE	OCTBRE	NOVBRE	DICBRE	TOTAL
Cobranza (60 días)	24,200	25,300	22,869	24,106	25,261	26,846	28,000	29,106	30,525	31,730	32,703	33,792	334,438
Menos:													
Compras (30 días)	11,000	18,299	19,289	20,213	21,483	22,407	23,282	24,420	25,377	26,169	27,027	28,611	267,577
Gastos	2,948	3,112	3,256	3,465	3,613	3,762	3,938	4,092	4,224	4,356	4,615	4,818	46,199
ISR y PTU			4,400		5,500				4,400			4,400	18,700
Retiro utilidades						2,200						1,100	3,300
Adquisición A. Fijo	3,300							2,200			1,100		6,600
Saldo:	6,952	3,889	(4,076)	428	(5,335)	(1,523)	780	(1,606)	(3,476)	1,205	(39)	(5,137)	(7,938)
Préstamo bancario	(11,000)	(22,000)	1,100	-0-	5,500	2,200	-0-	2,200	4,400	-0-	1,100	6,600	9,900
Intereses	(462)	(33)	(66)	(.66)	(198)	(396)	(528)	(594)	(792)	(924)	(957)	(1,183)	(6,199)
Saldo mes	(4,510)	1,656	(3,042)	362	(33)	281	252	0	132	281	104	280	(4,237)
Saldo efectivo	<u>2,090</u>	<u>3,746</u>	<u>704</u>	<u>1,066</u>	<u>1,033</u>	<u>1,314</u>	<u>1,566</u>	<u>1,566</u>	<u>1,698</u>	<u>1,979</u>	<u>2,083</u>	<u>2,363</u>	<u>2,363</u>
Sal. Pto. bco.	2,200	0	1,100	1,100	6,600	8,800	8,800	11,000	15,400	15,400	16,500	23,100	23,100

LA COMERCIAL, S.A.
ESTADOS DE POSICION FINANCIERA MENSUALES EJERCICIO 1984

INVERSIONES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTBRE	OCTUBRE	NOVBRE	DICBRE
CIRCULANTES												
Efectivo	2,090	3,746	704	1,067	1,034	1,315	1,568	1,568	1,700	1,980	2,085	2,365
Cuentas por cobrar	48,169	46,975	49,368	52,107	54,846	57,106	59,631	62,254	64,432	66,495	69,558	73,057
Subtotal	50,259	50,721	50,072	53,174	55,880	58,421	61,799	63,822	66,132	68,475	71,643	75,422
Inventario (unidades)	18,299	19,289	20,213	21,483	22,407	23,282	24,420	25,377	26,169	27,027	28,611	29,832
TOTAL	68,558	70,010	70,285	74,657	78,287	81,703	85,619	89,199	92,301	95,502	100,254	105,254
INM. MOB. Y EQUIPO												
Terrenos	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000
Edificio	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000
Mobiliario y equipo	5,500	5,500	5,500	5,500	5,500	5,500	5,500	5,500	7,700	7,700	8,800	8,800
Equipo de Transporte	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300	3,300
Mejoras	4,950	4,950	4,950	4,950	4,950	4,950	4,950	4,950	4,950	4,950	4,950	4,950
Subtotal	46,750	46,750	46,750	46,750	46,750	46,750	46,750	48,950	48,950	48,950	50,050	50,050
Depreciación Acumulada	(6,050)	(6,050)	(6,050)	(6,050)	(6,050)	(6,050)	(6,050)	(6,050)	(6,050)	(6,050)	(6,050)	(9,185)
TOTAL	40,700	40,700	40,700	40,700	40,700	40,700	40,700	42,900	42,900	42,900	44,000	40,865
Total Inversiones	109,258	110,710	110,985	115,357	118,987	122,403	126,319	132,099	135,201	138,402	144,254	146,119
OBLIGACIONES												
OBLIGACIONES												
Préstamos Bancarios	2,200	0	1,100	1,100	6,600	8,800	8,800	11,000	15,400	15,400	16,500	23,100
Cuentas por pagar	21,599	22,589	23,513	24,783	25,707	26,582	27,720	28,677	29,469	30,327	31,911	39,132
Impuestos por pagar	10,279	11,610	8,536	10,087	5,940	7,210	8,602	9,911	6,666	7,838	9,422	4,791
TOTAL	34,078	34,199	33,149	35,970	38,247	42,592	45,122	49,588	51,535	53,565	57,833	67,023
CAPITAL												
Capital Social	44,000	44,000	44,000	44,000	44,000	44,000	44,000	44,000	44,000	44,000	44,000	44,000
Reserva Legal	495	495	495	495	1,595	1,595	1,595	1,595	1,595	1,595	1,595	1,595
Resultados Acumulados	29,205	29,205	29,205	29,205	28,105	25,905	25,905	25,905	25,905	25,905	25,905	24,805
Resultados del Ejercicio	1,480	2,811	4,136	5,687	7,040	8,311	9,697	11,011	12,166	13,337	14,921	14,696
TOTAL	75,180	76,511	77,836	79,387	80,740	79,811	81,197	82,511	83,666	84,837	86,421	85,096
Total obligaciones y capital	109,258	110,710	110,985	115,357	118,987	122,403	126,319	132,099	135,201	138,402	144,254	146,119
Posición monetaria	19,800	16,181	16,522	16,923	17,204	17,633	15,829	16,077	14,234	14,597	14,910	14,399

(Larga en todos los meses)

LA COMERCIAL, S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS MENSUALES EJERCICIO 1984

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTBRE	OCTBRE	NOVBRE	DICBRE	TOTALES
Ventas	22,869	24,106	25,261	26,846	28,000	29,106	30,525	31,730	32,703	33,792	35,767	37,290	357,995
Costo de ventas	16,500	18,299	19,289	20,213	21,483	22,407	23,282	24,420	25,377	26,169	27,027	28,611	273,077
Gastos de operac.	2,948	3,112	3,256	3,465	3,613	3,762	3,938	4,092	4,224	4,356	4,615	4,818	46,199
Subtotal	3,421	2,695	2,716	3,168	2,904	2,937	3,305	3,218	3,102	3,267	9,125	3,861	38,719
Depreciación (1)													
Gastos financieros	462	33	66	66	198	396	528	594	792	924	957	1,183	6,199
Subtotal	2,959	2,662	2,650	3,102	2,706	2,541	2,777	2,624	2,310	2,343	3,168	(457)	29,385
ISR y PTU	1,479	1,331	1,325	1,551	1,353	1,271	1,388	1,312	1,155	1,172	1,584	(228)	14,693
Utilidad final	1,480	1,331	1,325	1,551	1,353	1,270	1,389	1,312	1,155	1,171	1,584	(229)	14,692
Utilidad acumulada	1,480	2,811	4,136	5,687	7,040	8,310	9,699	11,010	12,166	13,337	14,921	14,692	

(1) Se maneja anualmente.

LA COMERCIAL, S.A.

A. DESGLOCE DEL COSTO DE VENTAS (PEPS)

MESES	COMPRAS	COSTO DE VTAS.	INVENTARIOS
Diciembre - 83			\$ 16,500
Enero - 84	\$ 18,299	\$ 16,500	18,299
Febrero - 84	19,289	18,299	19,289
Marzo - 84	20,213	19,289	20,213
Abril - 84	21,483	20,213	21,483
Mayo - 84	22,407	21,483	22,407
Junio - 84	23,282	22,407	23,282
Julio - 84	24,420	23,282	24,420
Agosto - 84	25,377	24,420	25,377
Septiembre- 84	26,169	25,377	26,169
Octubre - 84	27,027	26,169	27,027
Noviembre - 84	28,611	27,027	28,611
Diciembre - 84	29,832	28,611	29,832
	<u>\$ 286,409</u>	<u>\$ 273,077</u>	

LA COMERCIAL, S.A.
CEDULAS DE TRABAJO REEXPRESIÓN DE CIFRAS AL 31-DIC-1983
1a. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

A/A-1a

FECHA ADQUISICION	CONCEPTO	CIFRA HISTORICA	INDICES	FACTOR	CIFRA REEXPRESADA	DIFERENCIA INCREMENTO VALOR EN LA EMPRESA
ENE/81	Terrenos Terreno "A"	\$ 11,000	761.1 171.0	4.4801	\$ 49,281	\$ 38,281
	Suma	<u>\$ 11,000</u>			<u>\$ 49,281</u>	<u>\$ 38,281</u>
ENE/81	Edificio Edificio	\$ 22,000	766.1 171.0	4,4801	\$ 98,562	\$ 76,563
	Suma	<u>\$ 22,000</u>			<u>\$ 98,562</u>	<u>\$ 76,563</u>
ENE/81	Mobiliario y equipo Equipo "A"	\$ 2,200	766.1 171.0	4,4801	\$ 9,856	\$ 7,656
JUL/82	Equipo "B"	1,650	766.1 295.8	2.5899	4,273	2,623
ENE/83	Equipo "C"	1,650	766.1 489.9	1.6303	2,690	1,040
	Suma	<u>\$ 5,500</u>			<u>\$ 16,819</u>	<u>\$ 11,319</u>
ENE/81	Equipo de transporte Equipo "A"	\$ 550	766.1 171.0	4.4801	\$ 2,464	\$ 1,914
ENE/82	Equipo "B"	1,100	766.1 223.7	3.4247	3,767	2,667
JUL/83	Equipo "C"	1,650	766.1 627.3	1.2213	2,015	365
	Suma	<u>\$ 3,300</u>			<u>\$ 8,246</u>	<u>\$ 4,946</u>
ENE/81	Mejoras local Diversos	\$ 1,650	766.1 171.0	4.4801	\$ 7,392	\$ 5,742
		<u>\$ 1,650</u>			<u>\$ 7,392</u>	<u>\$ 5,742</u>
		<u>\$ 43,450</u>			<u>\$ 180,300</u>	<u>\$ 136,851</u>

A/A 1a.

AJUSTE #1a.

	D	H
Terreno	\$ 38,281	
Edificio	76,563	
Mobiliario y equipo	11,319	
Equipo de transporte	4,946	
Mejoras local	5,742	
Corrección por reex- presión		\$ 136,851

LA COMERCIAL, S.A.
 CEDULA DE TRABAJO DE LA REEXPREION DE CIFRAS AL 31-DIC-83
 ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION ACUMULADA
 AL 31 DE DICIEMBRE 83

A/A - 1b

FECHA ADQUISICION	CONCEPTO	CIFRA REEXPRESADA	VIDA TOTAL	VIDA TRANSCURRIDA	DEPRECIACION ACUMULADA REEXPRESADA	VALOR EN LIBROS REEXPRESADA
Enero-81	Edificio					
	Edificio	\$ 98,563	30	3	\$ 9,856	\$ 88,707
	Suma	<u>\$ 98,563</u>			<u>\$ 9,856</u>	<u>\$ 88,707</u>
	<u>Mobiliario y Equipo</u>					
Enero-81	Equipo "A"	\$ 9,856	10	3	\$ 2,957	\$ 6,899
Julio-82	Equipo "B"	4,273	10	1.5	641	3,632
Enero-83	Equipo "C"	2,690	10	1	269	2,421
	Suma	<u>\$ 16,819</u>			<u>\$ 3,867</u>	<u>\$ 12,952</u>
	<u>Equipo de Transporte</u>					
Enero-81	Equipo "A"	\$ 2,464	8	3	\$ 924	\$ 1,540
Enero-82	Equipo "B"	3,767	8	2	942	2,825
Julio-83	Equipo "C"	2,015	8	0.5	126	1,889
	Suma	<u>\$ 8,246</u>			<u>\$ 1,992</u>	<u>\$ 6,254</u>
	<u>Mejoras al Local</u>					
Enero-81	Diversos	\$ 7,392	10	3	\$ 2,218	\$ 5,174
	Suma	<u>\$ 7,392</u>			<u>\$ 2,218</u>	<u>\$ 5,174</u>
	RESUMEN:	CIFRAS HISTORICAS		CIFRAS REEXPRESADAS		DIFERENCIAS
	Dep. Edificio	\$ 3,300		\$ 9,856		\$ 6,556
	Dep. Mobiliario	1,155		3,867		2,712
	Dep. Eqpo. Trans.	1,100		1,992		892
	Dep. Mejoras	495		2,218		1,723
		<u>\$ 6,050</u>		<u>\$ 17,933</u>		<u>\$ 11,883</u>

A/A-1b

AJUSTE # 1b

D

H

Corrección por reexpresión

\$ 11,883

Depreciación acum. edificio	\$ 6,556
Depreciación acum. mobiliario	2,712
Depreciación acum. equipo transporte	892
Depreciación acum. mejoras	1,723

LA COMERCIAL, S.A.
 CEDULAS DE TRABAJO REEXPRESSION CIFRAS AL 31-DIC-83
 IC CAPITAL CONTABLE

A/A - 1C

FECHA ADQUISICION	CONCEPTO	CIFRA HISTORICA	INDICES	FACTOR	CIFRA REEXPRESADA	DIFERENCIA INCREMENTO VALOR EN LA EMPRESA
Enero 81	<i>Capital Social</i> Aportación Inicial	\$ 44,000	766.1	4.4801	\$ 197,125	\$ 153,125
	Suma	<u>\$ 44,000</u>	777.0		<u>\$ 197,125</u>	<u>\$ 153,125</u>
1981	<i>Resultados Acumulados</i> Utilidad Ejercicio	\$ 3,300	766.1 797.7	4.009	\$ 13,229	\$ 9,929
1982	Utilidad Ejercicio	6,600	766.1 303.6	2.5234	16,654	10,054
1983	Utilidad del Ejercicio	22,000	766.1 597.7	1.2500	27,499	5,499
Mayo 82	Traspaso Reserva Legal 81	(165)	766.1 797.7	4.009	(661)	(496)
Mayo 83	Traspaso Reserva Legal 82	(330)	766.1 303.6	2.5234	(833)	(503)
Junio 83	Retiro Dividendos	(2,200)	766.1 597.7	1.2817	(2,820)	(620)
	Suma	<u>\$ 29,205</u>			<u>\$ 53,068</u>	<u>\$ 23,863</u>
Mayo 82	<i>Reserva Legal</i> Traspaso Reserva Legal 81	\$ 165	766.1 797.7	4.009	\$ 661	\$ 496
Mayo 83	Traspaso Reserva Legal 82	330	766.1 303.6	2.5234	833	503
	Suma	<u>\$ 495</u>			<u>\$ 1,494</u>	<u>\$ 999</u>
	Totales	<u>\$ 73,700</u>			<u>\$ 251,687</u>	<u>\$ 177,987</u> A/A 1C

AJUSTE # 1C

D

H

Corrección por reexpresión \$ 177,987

Actualización del Capital \$ 177,987

Capital Social	\$ 153,125
Res. Acumulados	23,863
Reserva Legal	999
	<u> </u>

LA COMERCIAL, S.A.
RESUMEN REEXPRESION CIFRAS AL 31-DIC-83 Y A/A 2

	CIFRAS HISTORICAS	CIFRAS REEXPRESADAS	DIFERENCIA	AJUSTE
Inventarios	\$ 16,500	\$ 16,500	\$ 0	-
Inmuebles, mobiliario y equipo	43,450	180,301	136,851	1a
Depreciaciones acumuladas	<u>(6,050)</u>	<u>(17,933)</u>	<u>(11,883)</u>	1b
Subtotal			\$ 124,968	
Actualización capital contable	\$(73,700)	\$(251,687)	<u>(177,987)</u>	1c
Resultado inicial por posición monetaria			<u>\$(53,019)</u>	A/A2
			Pérdida	

AJUSTE # 2

	D	H
Resultado inicial por posición monetaria	\$ 53,019	
Corrección por reexpresión		\$ 53,019

LA COMERCIAL, S.A.
ESTADO DE POSICION FINANCIERA ACTUALIZADO AL 31-DIC-83
(REEXPRESION INICIAL)

	INVERSIONES			OBLIGACIONES			
	CIFRAS REEXPRESADAS	CIFRAS HISTORICAS	DIFERENCIA		CIFRAS REEXPRESADAS	CIFRAS HISTORICAS	DIFERENCIA
<u>Circulante</u>				<u>Obligaciones</u>			
Efectivo	\$ 6,600	\$ 6,600	\$ 0	Préstamos bancarios	\$ 13,200	\$ 13,200	\$ 0
Cuentas por cobrar	49,500	49,500	0	Cuentas por pagar	14,300	14,300	0
Inventario Us.	16,500	16,500	0	Impos. por pagar	8,800	8,800	0
Suma:	<u>\$ 72,600</u>	<u>\$ 72,600</u>	<u>\$ 0</u>	Suma:	<u>\$ 36,300</u>	<u>\$ 36,300</u>	<u>\$ 0</u>
<u>Inmuebles, mobiliario y Equipo</u>				<u>Capital Contable</u>			
Terrenos	\$ 49,281	\$ 11,000	\$ 38,281	Capital Social	\$ 44,000	\$ 44,000	\$ 0
Edificio	98,563	22,000	76,563	Reserva Legal	495	495	0
Mobiliario y equipo	16,819	5,500	11,319	Resultados acum.	29,205	29,205	0
Equipo de transporte	8,246	3,300	4,946	Rva. inicial pos. mon.	(53,019)	0	(53,019)
Mejoras al local	7,392	1,650	5,742	Actualización del cap.	177,987	0	177,987 (1)
Subtotal	<u>\$ 180,301</u>	<u>\$ 43,450</u>	<u>\$ 136,851</u>	Suma:	<u>\$ 198,668</u>	<u>\$ 73,700</u>	<u>\$ 124,968</u>
Dep. Acumulada	(17,933)	(6,050)	(11,883)	Suma obligaciones y Capital	<u>\$ 234,968</u>	<u>\$ 110,000</u>	<u>\$ 124,968</u>
Suma:	<u>\$ 162,368</u>	<u>\$ 37,400</u>	<u>\$ 124,968</u>				
Suma de inversiones	<u>\$ 234,968</u>	<u>\$ 110,000</u>	<u>\$ 124,968</u>				

(1) La actualización del Capital Contable se integra por:

Actualización Capital Social	\$ 153,125
Actualización Resultado Acumulado	23,863
Actualización Reserva Legal	999
Total	<u>\$ 177,987</u>

LA COMERCIAL, S.A.
SUMARIZACION DE AJUSTES 1983

TERRENO		EDIFICIO		MOBILIARIO Y EQPO.	
1a) 38,281		1a) 76,563		1a) 11,319	
EQUIPO DE TRANSPORTE		MEJORAS LOCAL		CORRECCION POR REEXPRESION	
1a) 4,946		1a) 5,742		1b) 11,883	136,851 (1a.
				1c) 177,987	53,019 (A/A 2
				189,834	189,834
DEPRECIACION ACUM. EDIF.		DEPRECIACION ACUM. MOB.		DEPRECIACION EQPO. TRANS.	
	6,556 (1b)		2,712 (1b)		892 (1b)
DEPRECIACION ACUM. MEJORAS		RESULTADO POS. MON. INIC.		ACTUALIZACION CAPITAL	
	1,723 (1b)	A/A ² 53,019			177,987 (1c)

LA COMERCIAL, S.A.
CEDULAS DE TRABAJO REEXPRESION CIFRAS AL 31-DIC-84
2a INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

A/A 3a

FECHA DE ADQUISICIÓN	CONCEPTO	CIFRA HISTORICA	AJUSTE 1983	TOTAL	INDICES	FACTOR	CIFRA REEXPRESADA	DIFERENCIA (IVE)
Enero 81	Terrenos Terreno "A"	11,000	+ 38,281	= 49,281	$\frac{1219.4}{766.1}$	1.5917	78,440	29,159
	Suma:	<u>11,000</u>	+ <u>38,281</u>	= <u>49,281</u>			<u>78,440</u>	<u>29,159</u>
Enero 81	Edificio: Edificio	22,000	+ 76,563	= 98,563	$\frac{1219.4}{766.1}$	1.5917	156,883	58,320
	Suma:	<u>22,000</u>	+ <u>76,563</u>	= <u>98,563</u>			<u>156,883</u>	<u>58,320</u>
Enero 81	Mobiliario y Equipo Equipo "A"	2,200	+ 7,656	= 9,856	$\frac{1219.4}{766.1}$	1.5917	15,688	5,832
Julio 82	Equipo "B"	1,650	+ 2,623	= 4,273	$\frac{1219.4}{766.1}$	1.5917	6,801	2,528
Enero 83	Equipo "C"	1,650	+ 1,040	= 2,690	$\frac{1219.4}{766.1}$	1.5917	4,282	1,592
Agosto 84	Equipo "D"	2,200		= 2,200	$\frac{1219.4}{766.1}$	1.1493	2,528	328
Novbre 84	Equipo "E"	1,100		= 1,100	$\frac{1219.4}{1170.}$	1.0422	1,146	46
	Suma:	<u>8,800</u>	+ <u>11,219</u>	= <u>20,119</u>			<u>30,445</u>	<u>10,326</u>
Enero 81	Equipo Transporte Equipo "A"	550	+ 1,914	= 2,464	$\frac{1219.4}{766.1}$	1.5917	3,922	1,458
Enero 82	Equipo "B"	1,100	+ 2,667	= 3,767	$\frac{1219.4}{766.1}$	1.5917	5,996	2,229
Julio 83	Equipo "C"	1,650	+ 365	= 2,015	$\frac{1219.4}{766.1}$	1.5917	3,207	1,192
	Suma	<u>3,300</u>	+ <u>4,946</u>	= <u>8,246</u>			<u>13,125</u>	<u>4,879</u>
Enero 81	Mejoras a local Diversos	1,650	+ 5,742	= 7,392	$\frac{1219.4}{766.1}$	1.5917	11,766	4,374
Enero 84	Diversos	3,300		= 3,300	$\frac{1219.4}{814.8}$	1.4966	4,939	1,639
	Suma	<u>4,950</u>	+ <u>5,742</u>	= <u>10,692</u>			<u>16,705</u>	<u>6,013</u>
	Totales	<u>50,050</u>	+ <u>136,851</u>	= <u>186,901</u>			<u>295,598</u>	<u>108,697</u>

A/A 3a

Ajuste # 3a

D

H

Terreno \$ 29,159
Edificio 58,320
Mobiliario y equipo 10,326
Equipo de transporte 4,879
Mejoras a local 6,013

Corrección por reexpresión

\$ 108,697

LA COMERCIAL, S.A.
CEDULA DE TRABAJO REEXPRESION CIFRAS AL 31-DIC-84
DEPRECIACION ACUMULADA

A/A-36

FECHA ADQUISICION	CONCEPTO	CIFRA REEXPRESADA BASE	VIDA TOTAL	VIDA TRANSCURRIDA	DEPRECIACION ACUMULADA REEXPRESADA	VALOR EN LIBROS REEXPRESADA		
Ene/81	<u>Edificio</u>							
	Edificio	156,883	30	4	20,918	135,965		
	Suma:	<u>156,883</u>			<u>20,918</u>	<u>135,965</u>		
	<u>Mobiliario y equipo</u>							
Ene/81	Equipo "A"	15,688	10	4	6,275	9,413		
Jul/82	Equipo "B"	6,801	10	2.5	1,700	5,101		
Ene/83	Equipo "C"	4,282	10	2	856	3,426		
Ago/84	Equipo "D"	2,528	10	0,416	105	2,423		
Nov/84	Equipo "E"	1,146	10	0,166	39	1,127		
	Suma	<u>30,445</u>			<u>8,965</u>	<u>21,480</u>		
	<u>Equipo de Transporte</u>							
Ene/81	Equipo "A"	3,922	8	4	1,961	1,961		
Ene/82	Equipo "B"	5,996	8	3	2,249	3,747		
Jul/83	Equipo "C"	3,207	8	1.5	601	2,604		
	Suma	<u>13,125</u>			<u>4,811</u>	<u>8,314</u>		
	<u>Mejoras al Local</u>							
Ene/81	Diversos	11,766	10	4	4,706	7,060		
Ene/84	Diversos	4,939	10	1	494	4,445		
	Suma	<u>16,705</u>			<u>5,200</u>	<u>11,505</u>		
	Resumen:							
		CIFRA HISTORICA	AJUSTES 1983		CIFRA REEXPRESADA	DIFFERENCIA		
	Dep. Edificio	4,400	+	6,556	=	10,956	20,918	9,962
	Dep. Mobiliario	2,035	+	2,712	=	4,747	8,955	4,208
	Dep. Eqpo. Transporte	1,760	+	892	=	2,652	4,811	2,159
	Dep. Mejoras	990	+	1,723	=	2,713	5,200	2,487
		<u>9,185</u>		<u>11,883</u>		<u>21,068</u>	<u>39,884</u>	<u>18,816</u>
		V		H				A/A36
Corrección por Reexpresión		18,816						
Depreciación acumulada edificio					9,962			
Depreciación acumulada mobiliario					4,208			
Depreciación acumulada eqpo. trans.					2,159			
Depreciación acumulada mejoras					2,487			

LA COMERCIAL, S.A.
CEDULA DE TRABAJO DE REEXPRESSION DE CIFRAS AL 31-DIC-84
2c CAPITAL CONTABLE (EXCEPTO RESULTADO DEL EJERCICIO)

A/A-3c

FECHA APORTACION	CONCEPTO	CIFRA HISTORICA	AJUSTES 1983	TOTAL	INDICES	FACTOR	CIFRA REEXPRESADA	DIFERENCIA
Enero/81	<i>Capital Social</i> <i>Aportación Inicial</i> Suma:	<u>44,000</u> <u>44,000</u>	+ 153,125 <u>153,125</u>	= 197,125 <u>197,125</u>	$\frac{1219.4}{766.7}$ $\frac{1219.4}{766.7}$	1.5917	<u>313,764</u> <u>313,764</u>	<u>116,639</u> <u>116,639</u>
Mayo/82	<i>Reserva Legal</i> Traspaso Rva. Legal 81	165	+ 496 =	661	$\frac{1219.4}{766.7}$	1.5917	1,052	391
Mayo/83	Traspaso Rva. Legal 82	330	+ 503 =	833	$\frac{1219.4}{766.7}$	1.5917	1,326	493
Mayo/84	Traspaso Rva. Legal 83 Suma:	<u>1,100</u> <u>1,100</u>	+ <u>999</u> <u>999</u>	= <u>2,099</u> <u>2,099</u>	$\frac{1219.4}{612.9}$ $\frac{1219.4}{612.9}$	1.9896	<u>2,189</u> <u>2,189</u>	<u>1,089</u> <u>1,089</u>
1981	<i>Resultados acumulados</i> <i>Utilidad del Ejercicio</i>	3,300	+ 9,929 =	13,229	$\frac{1219.4}{766.7}$	1.5917	21,057	7,828
1982	Utilidad del Ejercicio	6,600	+ 10,054 =	16,654	$\frac{1219.4}{766.7}$	1.5917	26,508	9,854
1983	Utilidad del Ejercicio	22,000	+ 5,499 =	27,499	$\frac{1219.4}{766.7}$	1.5917	43,770	16,271
Mayo/82	Traspaso Rva. Legal 81	(165)	+ (496) =	(661)	$\frac{1219.4}{766.7}$	1.5917	(1,052)	(391)
Mayo/83	Traspaso Rva. Legal 82	(330)	+ (503) =	(833)	$\frac{1219.4}{766.7}$	1.5917	(1,326)	(493)
Mayo/84	Traspaso Rva. Legal 83	(1,100)	+ =	(1,100)	$\frac{1219.4}{612.9}$	1.9896	(2,189)	(1,089)
Jun/83	Retiros dividendos	(2,200)	+ (620) =	(2,820)	$\frac{1219.4}{766.7}$	1.5917	(4,489)	(1,669)
Jun/84	Retiros dividendos	(2,200)	+ =	(2,200)	$\frac{1219.4}{999.0}$	1.2206	(2,685)	(485)
Dic/84	Retiros dividendos	(1,100)	+ =	(1,100)	$\frac{1219.4}{1219.4}$	1.0000	(1,100)	0
	Suma	24,805	+ 23,829 =	48,634			78,494	29,826
Dic/83	Pos. Mon. Inicial	0	+ (53,019) =	(53,019)	$\frac{1219.4}{766.7}$	1.5917	(84,390)	(31,371)
	Suma	0	(53,019) =	(53,019)			(84,390)	(31,371)
	Totales	<u>70,400</u>	+ <u>124,968</u> =	<u>195,368</u>			<u>312,435</u>	<u>117,067</u> A/A 3c

Ajuste # 3c

D H

Corrección por Reexpresión	117,067	
Actualización del Capital		117,067
Capital Social	\$ 116,639	
Reserva Legal	1,973	
Resultado Acumulado	29,826	
EL POMO	(31,371)	

LA COMERCIAL, S.A.
 CEDULAS DE TRABAJO REEXPRESION CIFRAS AL 31-DIC-84
 2d COSTO DE VENTAS

A/A 3d

MES	IMPORTE COMPRAS	MES DE VENTA	INDICES	FACTOR	CIFRAS REEXPRESADAS	DIFERENCIA
A. INVENTARIO I.						
Dic/83 Mds:	16,500	Ene/84	$\frac{814.8}{766.1}$	1.0636	17,549	1,049
B. COMPRAS						
Ene/84	18,299	Feb/84	$\frac{858}{814.8}$	1.0530	19,269	970
Feb/84	19,289	Mar/84	$\frac{894.6}{858}$	1.0427	20,112	823
Mar/84	20,213	Abr/84	$\frac{935.2}{894.6}$	1.0431	21,085	872
Abr/84	21,483	May/84	$\frac{964.1}{935.2}$	1.0331	22,194	711
May/84	22,407	Jun/84	$\frac{999.0}{964.1}$	1.0361	23,218	811
Jun/84	23,282	Jul/84	$\frac{1032}{999.0}$	1.0330	24,051	769
Jul/84	24,420	Ago/84	$\frac{1061}{1032}$	1.0281	25,106	686
Agos/84	25,377	Sep/84	$\frac{1093}{1061}$	1.0302	26,142	765
Sep/84	26,169	Oct/84	$\frac{1131}{1093}$	1.0348	27,079	910
Oct/84	27,027	Nov/84	$\frac{1170}{1131}$	1.0345	27,959	932
Nov/84	28,611	Dic/84	$\frac{1219.4}{1170}$	1.0422	29,819	1,208
Dic/84	29,832	Ene/85	N.A.	N.A.	29,832	0
	<u>302,909</u>				<u>313,415</u>	<u>10,506</u>

INVENTARIO F.

Dic/84	(29,832)	Ene/85	(29,832)	0
Costo				
de v.	<u>273,077</u>		<u>283,583</u>	<u>10,506</u>

A/A 3d

AJUSTE # 3d

Costo de Ventas	D	H
Corrección por reexpresión	10,506	10,506

N.A. = Se vende en siguiente ejercicio no procede ajuste.

LA COMERCIAL, S.A.
CEDULA DE TRABAJO REEXPRESION CIFRAS AL 31-DIC-84
2e DEPRECIACION DEL EJERCICIO

A/A - 3e

OBJETIVO: La depreciación del ejercicio debe calcularse en función a la cifra que mejor permita enfrentar ingresos contra gastos.

FECHA ADQUISICION	CONCEPTO	VALOR INICIAL (CEDULA A)	INDICE DESEADO	INDICES	FACTOR	CIFRA EQUIVALENTE VALORES PROMEDIO	VIDA UTIL TOTAL	TIEMPO UTILIZADO EN EL EJERCICIO	DEP. DEL EJERCICIO REEXPRESADA	DEP. DEL EJERCICIO HISTORICA	DEP. DEL EJERCICIO DIFERENCIA
Ene/81	EDIFICIO Edificio Suma	98,563 98,563	Prom. año	1014.1 766.1	1.3237	130,470	30	1 año	4,349 4,349	1,100 1,100	3,249 3,249
Ene/81	MOBILIARIO Y EQUIPO Equipo "A"	9,856	Prom. año	1014.1 766.1	1.3237	13,047	10	1 año	1,305	220	1,085
Jul/82	Equipo "B"	4,273	Prom. año	1014.1 766.1	1.3237	5,656	10	1 año	566	165	401
Ene/83	Equipo "C"	2,690	Prom. año	1014.1 766.1	1.3237	3,561	10	1 año	356	165	191
Ago/84	Equipo "D"	2,200	Prom. ago-dic Ago	1134.8 1061.	1.0696	2,353	10	0.417 años (5 meses)	98	220	(122)
Nov/84	Equipo "E"	1,100	Prom. nov-dic Nov.	1194.7 1170.	1.0211	1,123	10	0.166 años (2 meses)	19 19	110 110	(91) 91
	<u>EQUIPO DE TRANSPORTE</u>								<u>2,344</u>	<u>880</u>	<u>1,464</u>
Ene/81	Equipo "A"	2,464	Prom. año	1014.1 766.1	1.3237	3,262	8	1 año	408	110	298
Ene/82	Equipo "B"	3,767	prom. año	1014.1 766.1	1.3237	4,986	8	1 año	623	220	403
Jul/83	Equipo "C"	2,015	Prom. año	1014.1 766.1	1.3237	2,667	8	1 año	333 333	330 330	3 3
	<u>MEJORAS LOCAL</u>								<u>1,364</u>	<u>660</u>	<u>704</u>
Ene/81	Diversos	7,392	prom. año	1014.1 766.1	1.3237	9,785	10	1 año	979	165	814
Ene/84	Diversos	3,300	prom. año	1014.1 814.0	1.2446	4,107	10	1 año	411	330	81
	Suma	10,692				13,892			1,389	495	895
	Totales	137,620				181,017			9,447	3,135	6,312

A/A 3e

AJUSTE # 3e

	D	H
Depreciación del ejercicio	\$ 6,312	
Corrección por reexpresión		\$ 6,312

LA COMERCIAL, S.A.

CEDULA DE TRABAJO REEXPRESSION CIFRAS AL 31-DIC-84

26

ACTUALIZACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

A/A 36

2Fa Determinación del Resultado Ajustado

Utilidad del Ejerc. s/edos. financ. históricos	\$ 14,692	
Menos:		
Ajustes costo de venta (cédula D)	(10,506)	A/A 3d
Ajustes depreciación del ejercicio (cédula E)	(6,312)	A/A 3e
Resultado ajustado antes de posición monetaria	<u>\$ 2,126</u>	

Presentación: El resultado ajustado del ejercicio no se modifica la diferencia obtenida se lleva directamente a la actualización del capital.

C O N C E P T O	CIFRAS ESTADO DE RESULTADOS AJUSTADOS	CIFRAS EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	DIFERENCIA
Ventas	\$ 357,995	\$ 428,958	\$ 70,963
Costo de Ventas	(283,583)	(339,616)	(55,033)
Gastos de Operación	(46,199)	(55,361)	(9,162)
Depreciación	(9,447)	(11,342)	(1,895)
Gastos Financieros	(6,199)	(7,014)	(815)
ISR y PTU	<u>(14,693)</u>	<u>(18,324)</u>	<u>(3,631)</u>
	<u>\$ 2,126</u>	<u>\$ 2,699</u>	<u>\$ 573</u> A/A 36

Ajuste # 36

	D	H
Corrección por Reexpresión	\$ (573)	
Actualización Capital		\$ (573)
Reserva del Ejercicio		

LA COMERCIAL, S.A.

CEDULAS COMPLEMENTARIAS ACTUALIZACION RESULTADO DEL EJERCICIO

2 FDI ACTUALIZACION VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Mes	Datos Base		VENTAS		COSTO DE VENTAS	
	Indices	Factor	Cifras Base	Cifras-equivalentes	Cifras Base	Cifras-equivalentes
Enero	1219.4/ 814.8	1.4966	22,869	34,225	17,549	26,263
Febrero	1219.4/ 858	1.4212	24,106	34,260	19,269	27,385
Marzo	1219.4/ 894.6	1.3631	25,261	34,432	20,112	27,415
Abril	1219.4/ 933.2	1.3067	26,846	35,079	21,085	27,551
Mayo	1219.4/ 964.1	1.2648	28,000	35,415	22,194	28,071
Junio	1219.4/ 999.0	1.2206	29,106	35,527	23,218	28,340
Julio	2129.4 1032	1.1816	30,525	36,068	24,051	28,418
Agosto	1219.4/1061	1.1493	31,730	36,467	25,106	28,854
Septiembre	1219.4/1093	1.1156	32,703	36,485	26,142	29,165
Octubre	121-.4/1131	1.0782	33,792	36,433	27,079	29,196
Noviembre	1219.4/1170	1.0422	35,767	37,277	27,959	29,139
Diciembre	1219.4/1219.4	1.0000	37,290	37,290	29,819	29,819
TOTALES			<u>357,995</u>	<u>428,958</u>	<u>283,583</u>	<u>339,616</u>

2FD2 ACTUALIZACION GASTOS OPERACION, GASTOS FINANCIEROS E IMPUESTOS

MES	GASTOS DE OPERACION			GASTOS FINANCIEROS		ISR Y PTU	
	DATOS BASE FACTOR	CIFRAS BASE	CIFRAS EQUIVA LENTES	CIFRAS BASE	CIFRAS EQUIVA LENTES	CIFRAS BASE	CIFRAS EQUIVA LENTES
Enero	1.4966	2,948	4,412	462	691	1,479	2,213
Febrero	1.4212	3,112	4,429	33	47	1,331	1,892
Marzo	1.3631	3,256	4,438	66	90	1,325	1,806
Abril	1.3067	3,465	4,528	66	86	1,551	2,027
Mayo	1.2648	3,613	4,570	198	250	1,353	1,711
Junio	1.2206	3,762	4,592	396	483	1,271	1,551
Julio	1.1816	3,938	4,653	528	624	1,388	1,640
Agosto	1.1493	4,092	4,703	594	683	1,312	1,508
Septiembre	1.1156	4,224	4,712	792	884	1,155	1,289
Octubre	1.0782	4,356	4,696	924	996	1,172	1,264
Noviembre	1.0422	4,615	4,810	957	997	1,584	1,651
Diciembre	1.0000	<u>4,818</u>	<u>4,818</u>	<u>1,183</u>	<u>1,183</u>	(228)	(228)
TOTALES		<u>46,199</u>	<u>55,361</u>	<u>6,199</u>	<u>7,014</u>	<u>14,693</u>	<u>18,324</u>

LA COMERCIAL, S.A.

2 F03

ACTUALIZACIÓN DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO

FECHA ADQUISICION	CONCEPTO	DEPRECIACION AJUSTADA DEL EJERCICIO (CEDULA e)	INDICES	FACTOR	DEPRECIACION DEL EJERCICIO EQUIVALENTE
ENE/81	<u>Edificio</u> Edificio	\$ 4,349	1219.4/1014.0	1.2024	\$ 5,226
	Suma	<u>\$ 4,349</u>			<u>\$ 5,226</u>
	<u>Mobiliario y equipo</u>				
Ene/81	Equipo "A"	\$ 1,305	1219.4/1014.0	1.2024	\$ 1,569
Jul/82	Equipo "B"	566	1219.4/1014.0	1.2024	681
Ene/83	Equipo "C"	356	1219.4/1014.0	1.2024	428
Ago/84	Equipo "D"	98	1219.4/1134.9	1.0745	105
Nov/84	Equipo "E"	19	1219.4/1194.7	1.0207	19
	Suma	<u>\$ 2,344</u>			<u>\$ 2,802</u>
	<u>Equipo de transporte</u>				
Ene/81	Equipo "A"	\$ 408	1219.4/1014.1	1.2024	\$ 491
Ene/82	Equipo "B"	623	1219.4/1014.1	1.2024	749
Jul/83	Equipo "C"	333	1219.4/1014.1	1.2024	400
	Suma	<u>\$ 1,364</u>			<u>\$ 1,640</u>
	<u>Mejoras al local</u>				
Ene/81	Diversos	\$ 979	1219.4/1014.1	1.2024	\$ 1,177
Ene/84	Diversos	411	1219.4/1014.1	1.2024	494
		<u>\$ 1,390</u>			<u>\$ 1,671</u>
	Totales	<u>\$ 9,447</u>			<u>\$ 11,342</u>

LA COMERCIAL, S.A.

CEDULAS DE TRABAJO REEXPRESION CIFRAS AL 31-DIC-84

2g RESUMEN RESULTADO POSICION MONETARIA EN 1984

A/A 3g

CEDULA	CONCEPTO	CIFRA BASE (*1) ACTUALIZACION ANTERIOR	NUEVAS CIFRAS REEXPRESADAS	DIFERENCIAS DEL EJERCICIO	AJUSTE
	Inventarios	29,832	29,832	0	*2
2A	Inm. Maq. y Eqpo.	186,901	295,598	108,697	3a
2B	Depreciación Acumulada	(21,068)	(39,884)	(18,816)	3b
	Sub total (IVE)			89,881	
2C	Actualización del Capital (Excepto Resultado del Ejec.)	(195,368)	(312,435)	(117,067)	3c
2D	Costo de Ventas	273,077	283,583	10,506	3d
2E	Depreciación del Ejercicio	3,135	9,447	6,312	3e
2F	Actualización capital (re- sultado del ejercicio)	2,126	2,699	573	3f
				<u>49,676</u>	
	Resultado por posición monetaria Pérdida			<u>(9,795)</u> *3	A/A 3g

NOTAS: *1 Incluye ajustes reexpresión de 1983.

*2 No se actualiza, su sistema de valuación es PEPS

*3 La pérdida se incluye a pesos promedio en el costo integral de financiamiento dentro del Estado de Resultados y su equivalente a fin del ejercicio en actualización capital (resultado - del ejercicio) dentro del estado de posición financiera.

AJUSTE # 3g

D

Costo integral de financiamiento \$ 7,768
Posición monetaria

Actualización capital 2,027
Resultado del ejercicio

Corrección por reexpresión

\$ 9,795

LA COMERCIAL, S. A.
 CEDULA DE TRABAJO DE REEXPRESION DE CIFRAS
 AL 31-DIC-84
 DETERMINACION DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA
 2H (VALORES PROMEDIOS DEL EJERCICIO) A/A 3g

OBJETIVO: Determinar el resultado por posición monetaria de acuerdo con - disposiciones contenidas en la circular 25.

PERIODO	SALDO		EFECTO EN EL PERIODO	CIFRAS EQUIVALENTES		
	POS. AL PRINCIPIO DE CADA MES	MON. DE CADA MES		FACTOR (INFLACION)	PPC PPC= DIC/84	PE CIFRAS EQUIVALENTE
Dic 83-Ene 84	19,800		0.0636	1,259	1,4966	1,884
Ene -Feb	16,181		0.0530	858	1.4212	1,219
Feb -Mzo	16,522		0.0427	705	1.3631	961
Mza -Abr	16,923		0.0431	730	1.3067	954
Abr -May	17,204		0.0331	570	1.2648	721
May -Jun	17,633		0.0362	638	1.2206	779
Jun -Jul	15,829		0.0330	523	1.1816	618
Jul -Ago	16,077		0.0281	452	1.1493	519
Ago -Sep	14,234		0.0302	429	1.1156	479
Sep -Oct	14,597		0.0348	507	1.0782	547
Oct -Nov	14,910		0.0345	514	1.0422	536
Nov -Dic	13,810		0.0422	583	1.0000	583
Dic	14,399		0.0000	0	-0-	-0-
				<u>7,768</u>	A/A3g	<u>9,800</u>

RESUMEN:

Resultado Monetario Prom. Ejercicio	\$ 7,768	(Edo. Result)
Actualización Resultado pos. mon.	2,032	(Balance)
	<u>\$ 9,800</u>	

NOTA:

En el Estado de Resultados queda la posición monetaria a pesos promedio.

LA COMERCIAL, S.A.
 CEDULA DE TRABAJO REEXPRESION CIFRAS AL 31-DIC-84
 COMPROBACION CASO PRACTICO NIVELES
 GENERALES DE PRECIOS
 DETERMINACION DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA DEL PERIODO
 A PESOS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

2H

MES	SALDOS POS. MON. AL PRINC. C/MES	MOVIMIENTOS PERIODO	INDICES	FACTOR	CIFRAS EQUIVALENTES	DIFERENCIA
DIC/83	19,800	19,800	1219.4/ 766.1	1.5917	31,516	11,716
ENE/84	16,181	(3,619)	1219.4/ 814.8	1.4966	(5,416)	(1,797)
FEBRERO	16,522	341	1219.4/ 858	1.4212	485	144
MARZO	16,923	401	1219.4/ 894.6	1.3631	547	146
ABRIL	17,204	281	1219.4/ 933.2	1.3067	367	86
MAYO	17,633	429	1219.4/ 964.1	1.2648	543	114
JUNIO	15,829	(1,804)	1219.4/ 999.0	1.2206	(2,202)	(398)
JULIO	16,077	248	1219.4/1032	1.1816	293	45
AGOSTO	14,234	(1,843)	1219.4/1061	1.1493	(2,118)	(275)
SEPTIEMBRE	14,597	363	1219.4/1093	1.1156	405	42
OCTUBRE	14,910	313	1219.4/1131	1.0782	337	24
NOVIEMBRE	13,810	(1,100)	1219.4/1170	1.0422	(1,147)	(47)
DICIEMBRE	14,399	589	1219.4/1219.4	1.0000	589	0
		<u>14,399</u>			<u>24,199</u>	<u>9,800</u>

RESUMEN:

DEBE TENER	\$ 24,199
TENGO	14,399
PERDIDA	<u>\$ 9,800</u>

RESULTADO EN B = 10

\$ 9,795

141

LA COMERCIAL, S. A.
 SUMARIZACION DE AJUSTES
 1984

142

TERRENO	
3a) 29,159	

EDIFICIO	
3a) 58,320	

MOBILIARIO Y EQPO.	
3a) 10,326	

EQUIPO DE TRANSPORTE	
3a) 4,879	

MEJORAS LOCAL	
3a) 6,013	

CORRECCION POR REEXPRES.	
3b) 18,816	108,697 (3a
3c) 117,067	10,506 (3d
3f) (573)	6,312 (3e
	9,795 (3g
135,310	135,310

DEPRECIACION ACUM. EDIF.	
	9,962 (3b

DEPRECIACION ACUM. MOB.	
	4,208 (3b

DEPRECIACION ACUM EQ. TRANS.	
	2,159 (3b

DEPRECIACION ACUM. MEJORAS	
	2,487 (3b

ACTUALIZACION CAPITAL CONT.	
3g) 2,027	117,067 (3c
	(573) (3f
2,027	116,494

COSTO DE VENTAS	
3d) 10,506	

<u>DEPRECIACION EJERCICIO</u>		<u>COSTO DE FINANCIAMIENTO RES. POSICION MONET.</u>	
3e) 6,312		3g) 7,768	

LA COMERCIAL, S.A.
ESTADO DE POSICION FINANCIERA ACTUALIZADO AL 31-DIC-84

INVERSIONES

	CIFRAS REEXPRESADAS	CIFRAS HISTORICAS	DIFERENCIAS
<u>CIRCULANTE:</u>			
Efectivo	\$ 2,365	\$ 2,365	\$ 0
Cuentas por Cobrar	73,057	73,057	0
Inventarios Us.	29,832	29,832	0
Suma:	<u>\$ 105,254</u>	<u>\$ 105,254</u>	<u>\$ -----</u>
<u>INMUEBLES MOBILIARIO Y EQUIPO</u>			
Terrenos	\$ 78,440	\$ 11,000	\$ 67,440
Edificio	156,883	22,000	134,883
Mobiliario y Equipo	30,445	8,800	27,645
Equipo de Transporte	13,125	3,300	9,825
Mejoras Local	16,705	4,950	11,755
Suma:	<u>\$ 295,598</u>	<u>\$ 50,050</u>	<u>\$ 245,548</u>
Dep. Acumulada	<u>(39,884)</u>	<u>(9,185)</u>	<u>(30,699)</u>
Suma:	<u>\$ 255,714</u>	<u>\$ 40,865</u>	<u>\$ 214,849</u>
Suma de Inversiones	<u>\$ 360,968</u>	<u>\$ 146,119</u>	<u>\$ 214,849</u>

(1) Actualización del Capital se integra como sigue:

Capital Social	\$ 269,764
Reserva Lega	2,972
Resultados Acumulados	22,320
Resultado del Ejerc.	(2,600)
Total	<u>\$ 292,456</u>

OBLIGACIONES

	CIFRAS REEXPRESADAS	CIFRAS HISTORICAS	DIFERENCIAS
<u>OBLIGACIONES:</u>			
Préstamos Bancarios	\$ 23,100	\$ 23,100	\$ 0
Cuentas por Pagar	33,132	33,132	0
Impuestos por Pagar	4,791	4,791	0
Suma:	<u>\$ 61,023</u>	<u>\$ 61,023</u>	<u>\$ -----</u>
<u>CAPITAL CONTABLE</u>			
Capital Social	\$ 44,000	\$ 44,000	\$ 0
Reserva Legal	1,595	1,595	0
Res. Acumulados (incluye Res. Pos. Mon. Inicial)	(28,214)	24,805	(53,019) (2)
Res. del Ejercicio	(9,892)	14,696	(24,588)
Actualización del Capital	292,456	0	292,456 (1)
Suma	<u>\$ 299,945</u>	<u>\$ 85,096</u>	<u>\$ 214,849</u>
Suma Obligaciones y Capital	<u>\$ 360,968</u>	<u>\$ 146,119</u>	<u>\$ 214,849</u>

(2) El Resultado acumulado se integra como sigue:

Resultados Acumulados	\$ 24,805
Pos. Mon. inicial	(53,019)
Total	<u>\$(28,214)</u>

LA COMERCIAL, S.A.
 ESTADO DE RESULTADOS ACTUALIZADOS DEL 1º ENERO 1984
 AL 31-DIC-83

CONCEPTO	CIFRAS ACTUALIZADAS	CIFRAS HISTORICAS	DIFERENCIAS
Ventas	\$ 357,995	\$ 357,995	\$ 0
Menos:			
Costo de Ventas	<u>283,581</u>	<u>273,077</u>	(10,504)
Utilidad bruta	\$ 74,414	\$ 84,918	
Menos:			
<u>Gastos de Operación</u>			
Gastos de operación	46,199	46,199	0
Depreciaciones	<u>9,447</u>	<u>3,135</u>	(6,312)
Utilidad en operación	\$ 18,768	\$ 35,584	
<u>Costo Integral de</u>			
<u>Financiamiento</u>			
Gastos financieros	6,199	6,199	0
Res. Posición Monetaria	<u>7,768</u>	<u>0</u>	(7,768)
Suma Costo Integral de Financiamiento	<u>\$ 13,967</u>	<u>\$ 6,199</u>	
Utilidad antes de impuestos	4,801	29,385	
Menos:			
ProvisiónISR y PTU	<u>14,693</u>	<u>14,693</u>	
Resultado del ejercicio	<u>\$ (9,892)</u>	<u>\$ 14,692</u>	

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS REEXPRESADOS CON B-10

La toma de decisiones implica el saber escoger y analizar, de la información disponible, las variables más importantes -- que puedan afectar el proceso mismo de decisión.

Estas variables y su relevancia se desprenden de un adecuado análisis financiero, incluyendo la interpretación de las cifras que se presentan en los estados financieros básicos.

Nos encontramos que el Boletín B-10 nos permite realizar un mayor análisis de la situación operativa de la entidad, incorporando los efectos inflacionarios en los estados financieros, así el análisis de cifras actualizadas arrojará resultados diferentes en cuanto a índices o relaciones numéricas. Sin embargo, la interpretación que haga de ellas deberá considerar el beneficio que representa calcularlas a partir de valores que permitan medir en forma más acertada el ingreso obtenido, aportando elementos que impidan la descapitalización de la empresa.

Tenemos las razones financieras más importantes que pueden obtenerse de la información básica de la mayoría de las empresas, incorporando los efectos de la inflación:

Capital de Trabajo (Activo circulante menos pasivo a corto plazo).

El ciclo financiero a corto plazo incluye la adquisición de materiales y servicios, su transformación, venta y recuperación en efectivo. En épocas inflacionarias, el crecimiento -- real de las operaciones de la empresa requiere de una porción cada vez mayor de capital de trabajo.

Desde el punto de vista de reexpresión, casi todas las -- partidas que integran el capital de trabajo se consideran de -- carácter monetario, es decir, representan recursos y obligaciones con valor fijo a pesar del cambio en los precios.

La excepción son los inventarios, que representan bienes-- cuyo valor en pesos se modifica por los cambios en el nivel de precios. Aún más, si la rotación para este rubro es lenta, será necesario un constante aumento en el capital de trabajo de la empresa, provocado por los incrementos en el costo de adquisición de los inventarios.

Razón de liquidez (Activo circulante a pasivo a corto plazo).

Si la empresa calcula la relación activo circulante a pasivo a corto plazo tomando en cuenta cifras reexpresadas, podrá determinar el nivel que se requiere aumentar los recursos-- a corto plazo para:

- a) Reponer las mismas unidades en inventario.
- b) Reponer la capacidad de producción instalada.
- c) Pagar el necesario rendimiento sobre la inversión.
- d) Cubrir el crecimiento normal de la empresa.

Prueba del ácido (Disponible líquido a pasivo a corto plazo).

La liquidez en el grado máximo en una empresa se mide a través de la prueba del ácido. En vista de que el rubro del inventario no se incluye para la determinación de esta razón, el valor numérico no se alterará con la utilización de las cifras reexpresadas y por lo tanto las consideraciones de análisis financiero resultan idénticas a las basadas sobre cifras históricas.

Apalancamiento (Total de pasivo a capital contable).

En esta razón se aprecian los frutos de las decisiones financieras de los accionistas por las inversiones en activos fijos, la acumulación de las utilidades generadas y, para aquellas que repartieron dividendos sobre cifras históricas, la descapitalización que se ha provocado.

De acuerdo con la reexpresión de cifras, el capital contable se fortalece por el incremento de valor que han sufrido los renglones integrantes de los estados financieros, fundamentalmente los activos fijos.

Al determinar la actualización del capital contable, se mejora la relación deuda-capital, lo que permite aumentar la capacidad de endeudamiento, manteniendo al mismo tiempo el nivel de apalancamiento.

Rentabilidad (Utilidad neta a capital contable).

En condiciones normales, el resultado obtenido en esta razón financiera mediante la utilización de cifras reexpresadas, es menor numéricamente del que se hubiera obtenido si se hace sobre cifras históricas.

Esto se explica por la disminución que en muchos casos sufre la utilidad por el incremento en el costo de ventas, debido tanto a la de esta actualización como de la actualización inicial y final de los inventarios.

En los gastos operacionales, el efecto inflacionario se manifiesta la depreciación actualizada y el costo integral de financiamiento, cuando los intereses y la pérdida cambiaria -- son superiores al resultado favorable por posición monetaria. -- Este efecto monetario puede incluso absorber completamente el costo integral de financiamiento y convertir una pérdida en -- utilidad, en aquellas empresas donde los gastos financieros re presentan la mayor parte de los costos erogados en el período.

Es preciso recordar que los resultados contables que se obtienen al considerar como base el concepto tradicional de -- costo histórico, ocasionan que los estados financieros no reflejen la situación y los resultados de operación reales de la empresa. Al incorporar el efecto inflacionario en las cifras del estado de resultados, el objetivo que se persigue es determinar el nivel de utilidades que permita adoptar una política de dividendos más acorde con la realidad, evitando la descapi-

talización.

Rendimiento de los activos (Utilidad de operación a activos totales).

La utilidad de operación es aquella que obtiene la empresa una vez disminuidos de los ingresos el correspondiente costo de ventas y los gastos operativos. No se incluyen los cargos financieros ni los impuestos, por lo tanto, esta utilidad representa el beneficio obtenido con los activos disponibles para la realización de sus actividades.

Al calcular la relación entre la utilidad de operación y los activos totales con cifras reexpresadas, ésta comúnmente tiende a la baja debido a la actualización de las utilidades, mientras que el activo se encuentra incrementado por los efectos recibidos en inventarios y activos fijos.

C O N C L U S I O N E S

-- Durante mucho tiempo fue válido el criterio de presentar la información sobre base de valor histórico, pero en la actualidad debido a una tendencia inflacionaria, este criterio ha perdido significado, por lo que se hizo necesario incorporar los efectos de la inflación en la información financiera, con el objeto de restituir la relevancia que deben tener las cifras y ofrecer una base actualizadas para la toma de decisiones.

-- La profesión contable, consciente de este problema, encontró un camino para ofrecer unos estados financieros que cubran las características de utilidad y confiabilidad sobre bases actualizadas. Este proceso de estudio presenta como alternativa el Boletín B-10, el cual se encuentra sujeto a proceso de experimentación e implementación de acuerdo a las exigencias que se pidan a la información en un entorno económico tan cambiante como el actual.

-- Las empresas privadas emisoras de información financiera actualizada, viven en general una etapa de profunda desorientación. Considerando las razones principales de tal desorientación las siguientes:

-- Poco interés en entender el fenómeno inflacionario y sus efectos.

-- Poca o casi nula (en algunos casos) profundidad en el análisis conceptual del Boletín B-10 y de su metodología.

-- Nula experiencia obtenida durante la vigencia del Boletín B-7 que resultó "letra muerta" por su insuficiencia obligatoriedad en la práctica.

-- Subconsciente esperanza de que nunca iba a ser obligatoria la reexpresión en la información básica.

-- Creencia errónea de que la reexpresión es un problema para ser entendido y manejado sólo por los contadores.

-- Conocimiento superficial del tema, sólo a través de -- las opiniones de quienes no han estado de acuerdo con el Boletín.

-- Falta de comunicación suficiente a la Dirección de las empresas, de los efectos conceptuales de la reexpresión y tal vez excesivo énfasis en la mecánica contable.

-- Sin embargo en muchas empresas, la aplicación del Boletín, les ha resultado muy ventajosas en la actualización de su información financiera, debido a que no es un concepto difícil de entender, ya que equivale al registro que han venido haciendo varias empresas del superávit por revaluación de activos fijos, con la diferencia de que en el método propuesto por el -- B-10 se incluye la revaluación de inventarios y que el superá-

vit resultante se distribuye en varias cuentas del capital contable y del estado de resultados, en vez de acumularse en una sola.

-- Como resultado de la actualización de cifras de estados financieros, se modifican los resultados obtenidos en su análisis e interpretación de cifras, reflejando de esta forma la posición actual que tiene la empresa, consideramos que esto debe hacerse por convencimiento propio y no por obligatoriedad, pues trae como consecuencia, el que se desperdicie una muy - - útil herramienta para la toma de decisiones.

B I B L I O G R A F I A

- Apuntes del B-10 para el Hombre de Negocios, C.P. Armando del Barrio C.P. Alberto Tiburcio, C.P. Enrique Ochoa.
- Apuntes de la Información Financiera Actualizada, Estudio y Análisis del B-10. C.P. Armando del Barrio, C.P. Alberto Tiburcio.
- Apuntes de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera. Galaz, Garstens, Chavero, Yamazaki y Cla.
- Boletín A-1 "Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad Financiera". Comisión de Principios de Contabilidad IMCP.
- Boletín B-1 "Objetivos de los Estados Financieros". Comisión de Principios de Contabilidad IMCP.
- Boletín B-7 "Revelación de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera". Comisión de Principios de Contabilidad IMCP.
- Boletín B-10 "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera". Comisión de Principios de Contabilidad IMCP.

- Boletín H-27 "Repercusión en el Dictamen del Contador Público del Reconocimiento de los efectos de la Inflación en la Información Financiera". Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría IMCP.
- Breve descripción y análisis de los Estados Financieros conforme al B-10. Castillo Miranda.
- Curso del B-10, Circulares 25 y 26 y adecuaciones al boletín aprobadas el 2 Julio de 1985. C.P. Alfonso Pérez, C.P. Rubén Piñuelas.
- Impacto de la Inflación en el Sistema Contable. Alfonso Franco, René Mariani, Editorial PAC, S.A. de C.V. México, 1984.
- Indices del Banco de México de los años de 1983 y 1984.
- Inflación Estudio Económico, Financiero y Contable. Armando Ortega de León. IMEF. México, 1982.
- Manual para la Reexpresión de Estados Financieros. Jaime del Valle, José Manuel Jordan. Editorial Dofiscal Ed. México, 1984.
- Reexpresión de la Información Financiera en México. C.P. -- Joaquín Moreno, C.P. Juan Luis Soto, IMEF. México, 1984.
- Revistas de Contaduría Pública. del IMCP. Números de diciembre 1984 y agosto 1985.

-- *Revistas del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas.-*
Del IMEF Editado por el Departamento de Estudios Económicos
del Banco Nacional de México. Números Febrero 1975, Mayo --
1976, diciembre 1984.